

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Franqueo
concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Número de
páginas

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, 1609,
si que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Don Alfredo Sanféliz Muñoz

TENIENTE DEL BATALLON EXPEDICIONARIO DEL REGTO. INFANTERIA VIZCAYA, 5^ª

Don Fernando Sanféliz Muñoz

ALFEREZ DE INFANTERIA DE LAS INTERVENCIONES MILITARES DE LARACHE.

DIERON SU VIDA POR LA PATRIA EN MARRUECOS

Tienen concedida la Bendición Apostólica
D. E. P.

Sus padres los Excmos. señores don Jenaro Sanféliz Villalta, General Gobernador Militar de esta provincia, y doña Aurora Muñoz Martínez de Morentín; hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos los tengan presentes en sus oraciones y les ruegan asistan a los funerales que, por el eterno descanso de sus almas, se celebrarán MAÑANA, 7, en la iglesia de Santiago el Real, a las DIEZ HORAS.

Los Excmos. Sres. Cardenales de Toledo y Tarragona, los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Obispos de Barcelona, Lérida, Calahorra, Tortosa, Santander, Vitoria y Patriarca de las Indias, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Adelaida García Medel

FALLECIO EL DIA 7 DE MAYO DE 1925

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Feliciano González Marín; hijos doña Adela, don Eduardo, don Gabriel y don Angel; hermanos don Manuel (ausente) y doña Loreto; hermanos políticos, sobrinos, primos y de más parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de mayo de 1927.

Todas las misas que se digan mañana, sábado, 7, en el Convento de las Madres Carmelitas, así como el funeral que se celebre en la villa de Brieva de Cameros, serán aplicados por el alma de la finada.

UNA BUENA JORNADA EN MARRUECOS

Las columnas avanzan, a pesar de la lluvia y el frío

Madrid, 5.—Varias horas.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos facilitado esta madrugada, dice lo siguiente:

«Región oriental.—La agrupación de tropas que manda el teniente coronel Serrador, de la columna de Ketama, ha recorrido el valle de este nombre, desarmando los adueros y haciendo prisioneros, labor que también han llevado a cabo otras fuerzas de las columnas que operan en aquel sector.

En la región occidental no ocurre novedad en nuestras columnas.»

LAS OPERACIONES EN BENI-AROS

TETUAN.—Después de que los zapadores y batallones de Cazadores habilitaron la antigua pista de circulación de camiones hasta Bab-er-Sor, se realizó la tercera fase del primer ciclo de operaciones, que comprendía la invasión de Beni-Aros, en la que se recogieron los frutos de los trabajos políticos de las Intervenciones de Larache, ejecutados con gran habilidad por el comandante García Figueras, jefe de Intervención de aquel sector. En los primeros avances se consiguió la presentación de los principales adueros, y ayer la de otros varios con sus jefes, que se pusieron a las órdenes del comandante Galvis para actuar en la vanguardia de las columnas. La columna del coronel Camis, que llegó la primera al zoco el Jemis Beni-Aros, donde se realizó momentos después el enlace con las de Castello y Balmes, encontró alguna resistencia por parte del enemigo en el límite con Sumata; los rebeldes hirieron a diez indígenas y al teniente de Intervenciones don Cipriano Hernández Moreno.

Las columnas se movieron con arreglo a las instrucciones del general Sanjurjo y se consiguieron, como en las anteriores fases, todos los objetivos con escasísimas bajas.

Para presenciar el avance llegó el general Sanjurjo con su cuartel general, hasta Bab-er-Sor. Allí montó a caballo, seguido del general Godey, y escoltado por un escuadrón del Tercio entró en zoco el Jemis, donde flameaba la bandera nacional desde las nueve de la mañana. En el citado zoco se establecieron tiendas de campaña para el general en jefe, que seguirá dirigiendo personalmente las operaciones.

La situación política es inmejorable. La artillería hostiliza los adueros de los sometidos y una batería del 15, establecida ayer en Bab-er-Sor, dispuso sobre Sumata.

FELICITACION A LOS FRANCESES

TETUAN.—El general Sanjurjo felicitó al mando francés por la normalidad con que se lleva a cabo el abastecimiento de víveres y municiones de nuestras fuerzas, según acuerdo establecido por ambos ejércitos.

RECOGIENDO ARMAMENTO Y MUNICIONES

TETUAN.—El interventor de Beni-Bechir recogió en Tetenarine diez y ocho fusiles, unos mil cartuchos, cuatrocientas bombas de mano y tres mulos, sin resistencia. Continúa su labor.

La jarka del comandante Bueno estableció una emboscada y cogió al enemigo doce fusiles, cincuenta cabezas de ganado vacuno, sesenta de lanar y ciento cincuenta de cabrío, que los jaqueños se distribuyeron con gran sigria en calidad de botín de guerra.

La señorita MARIA TERESA VALGANÓN STASAR falleció en Madrid, a los 28 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padre, ilustrísimo señor don Arturo Valgañón; madre política, doña Manuela Etcheverría; hermano, don José Valgañón, Capitán de Artillería, y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios su alma, por lo que quedarán muy agradecidos.

En Santo Domingo de la Calzada, el día 18 del actual, se celebrarán en el templo de Monjas Bernar das funerales en sufragio de la finada.

DOS COMPAÑIAS EN LARACHE

LARACHE.—Procedentes de Ceuta, fondearon en la rada los vapores de la Compañía Trasatlántica que conducen a las compañías expedicionarias de los regimientos de la Constitución y Lealtad, que encuentran de guarnición en Pamplona y Burgos, acudiendo a recibir a los expedicionarios representaciones de los Cueros.

NOTICIAS DEL FRENTE

VILLA SANJURJO.—La columna de Ketama, dividida en dos agrupaciones, sigue los registros, recibe el cony de Fadu y termina la línea telégrafica.

La de Senhaya protege el cony de Taulat a Zoco el Had.

La Aviación bombardea eficazmente Amarguin y Boachid.

Abd-el-Kader continúa en Villa Sanjurjo desarrollando su admirable política española.

Continúa el envío de enfermos a los hospitales.

Ha comenzado la lluvia, con fuerte viento de Poniente, dificultando esto la marcha de los conyos.

En las operaciones del 3, la columna Mola perdió todo el calzado de los soldados, por el terreno en que pisaban.

Los aeroplanos volaron con gran pericia, arrojando gran cantidad de alpargatas, Prensa y correspondencia.

Las noticias del Cuartel general de Beni Aros son excelentes. Los generales Sanjurjo y Godey presencian el avance de las tropas.

Con grandes dificultades se trata de llevar a Ketama material de ingeniería para la construcción de varios puentes que se consideran precisos.

El transporte «Almirante Lobo» desembarcó aquí acémilas necesarias para la organización de conyos.

Estos son dificultados por el viento Poniente y las lluvias, que han comenzado con cierta persistencia.

ENFERMERIA DEL GANADO

MELILLA.—Preocupa al Mando la extraordinaria enfermedad de ganado, especialmente mular, a consecuencia de los últimos temporales y del durísimo trabajo a que se les somete, pues las columnas de vanguardia tienen que ser abastecidas a lomo.

En Torres de Alcalá hay más de 400 mulos enfermos, algunos casi agotados, que no podrán ser utilizados en mucho tiempo.

A diario mueren muchos mulos, que son enterrados en lugares próximos; por la noche los desentierran los chacales, que bajan del monte.

FUGITIVOS DETENIDOS

MELILLA.—El comandante de Intervenciones militares señor Fortea, que ha hecho una visita de inspección a Beni-Tuzin, donde se ha recogido armamento, ha expresado que allí fueron detenido varios indígenas fugitivos del frente enemigo, y que trataban de introducirse en esta zona con el pretexto de vender ganado.

FUNERALES POR EL CAPITAN GARUTI

MELILLA.—En la iglesia del Sagrado Corazón se efectuaron funerales en sufragio por el capitán de Regulares de Melilla don Eugenio Garuti. Asistieron las personas de su familia y muchos compañeros del finado oficial.

RUMORES FALSOS

RABAT.—Los rumores que se han propagado relativos a un levantamiento de los yebalás, a la cabeza de los cuales se había colocado un nuevo Abd-el-Krim, están completamente desprovistos de fundamento.

NUEVAS POSICIONES EN EL JEMIS DE BENI-AROS

LARACHE.—Han reanudado su avance las columnas de los coroneles Balmes y Castello hacia el Zoco el Jemis de Beni-Aros.

Los rebeldes de Sumata y adueros del bosque, ceutos en las altas gabs de las montañas de Silos, ofrecieron resistencia al avance de la columna del teniente coronel Villalva, entabándose tiroteo.

Fue apoyado por el grueso de las fuerzas de Castello, dispersando al enemigo.

Cooperaron eficazmente al avance, las escuadrillas de aviación, que estuvieron en continuo contacto con el general Souza, a la que comunicaba la marcha de las columnas y la resistencia de los rebeldes.

Batidos éstos intensamente por las columnas, nuestras tropas escalaron Silos, fortificándose. Mientras la columna Balmes ocupaba el Zoco el Jemis de Beni-Aros.

Se dió el caso curioso de que mientras las fuerzas de Balmes entraban en Silos, llegaban también al fuerte los conyos, por la pista, ya que no pudieron hacerlo por la carretera, por hallarse destruidos los puentes.

Poco después llegaron los generales Sanjurjo y Godey, que conferenciaron con Gómez Morato, Berguener y Souza.

Las impresiones son muy optimistas después de esta brillante jornada.

Las tropas se dedican a reparar las pistas para facilitar el abastecimiento. También trabajan en preparar el campo de aterrizaje en la extensa llanura allí existente.

Los notables de la cabila de Tayeasa y otras están en excelentes relaciones con nuestros jefes.

HALLAZGO DE DOS CAMIONETAS

MELILLA.—En los trabajos que se efectúan en Torres de Alcalá fueron encontrados, entre otros efectos, dos camionetas, que quedaron enterradas en la arena al ser inundado el campamento por las aguas del río Farda.

El príncipe de Gales y su hermano regresan a su país

En el mismo tren va a San Sebastián la reina Cristina

Madrid, 5.—11 noche.

A las doce y media han salido para Aranjuez el rey, los príncipes ingleses y sus séquitos, formando una caravana de siete automóviles, uno de los cuales conducía don Alfonso.

En Aranjuez el tiempo ha sido hoy desapacible.

Después de mediodía llegó la comitiva regia, vitoreando el público a los soberanos, a los que saludaron las autoridades.

Los reyes visitaron la Casa del Labrador, los jardines y sitios pintorescos, trasladándose luego al Hipódromo, donde almorzaron.

A pesar del tiempo, la animación en las carreras ha sido extraordinaria.

LA REINA CRISTINA Y LOS PRINCIPIES BRITANICOS

A las nueve de la noche, en el expreso de Irún, marchó a San Sebastián la reina Cristina, acompañada del duque de Sotomayor y de la señorita de Heredia Spínola.

En el mismo tren marcharon a París, en dirección a Londres, el príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge, acompañados del general Trotter, del Mayor Séig y del resto del séquito.

Acudieron a despedir a los viajeros los reyes, los infantes Isabel y Fernando, la duquesa de Talavera, el marqués de Estella, el ministro de la Guerra, el embajador de Inglaterra con el personal de la Embajada, el Patriarca de las Indias, el Nuncio, el señor Yanguas, los generales Weyler, Franco, Nouvilas, Losada, Martín Alcolab, Carbó, Ardanaz, Cantón, Villalba y otros muchos, así como jefes y oficiales.

Los príncipes hablaron con el monarca y con el marqués de Estella, mostrándose muy agradecidos de las atenciones que se les han dispensado durante su estancia en España, y diciendo que les ha gustado tanto Sevilla, que si pueden, al regreso del viaje, que se dirijan a la ciudad.

Los príncipes se abrazaron con el rey, despidiéndose después de las demás personalidades.

Los reyes abrazaron y besaron después a la reina Cristina, que ocupaba distinto coche.

La reina madre permanecerá en San Sebastián cuatro días, para visitar el Hospital de la Cruz Roja, que funciona bajo su patronato.

Se ignora el paradero de dos hidros de la escuadrilla «Atlántida»

LA PARTIDA DEL «VALENCIA» Y EL «ANDALUCIA»

BARCELONA, 5.—A las nueve y media de la mañana han salido los hidros «Valencia» y «Andalucía», de la escuadrilla «Atlántida».

El primero de ellos se quedará en Valencia, y el «Andalucía» seguirá a Sevilla, donde amarrará.

Se ignora el paradero de dos hidros de la escuadrilla «Atlántida»

LA PARTIDA DEL «VALENCIA» Y EL «ANDALUCIA»

BARCELONA, 5.—A las nueve y media de la mañana han salido los hidros «Valencia» y «Andalucía», de la escuadrilla «Atlántida».

El primero de ellos se quedará en Valencia, y el «Andalucía» seguirá a Sevilla, donde amarrará.

El «Cataluña» ha quedado aquí, en la Exposición del Automóvil.

NO HAY NOTICIAS DE QUE SE LES HAYA VISTO

VALENCIA.—Reina gran inquietud por no haber llegado todavía los hidros de la patrulla «Atlántida».

A las cinco y media de la tarde no se tenía ninguna noticia de los aparatos.

Se pidieron noticias a Barcelona, de donde sólo comunicaron que no sabían nada de los aparatos, más que su salida, efectuada a las 9'30 de la mañana.

LA REINA CRISTINA Y LOS PRINCIPIES BRITANICOS

A las nueve de la noche, en el expreso de Irún, marchó a San Sebastián la reina Cristina, acompañada del duque de Sotomayor y de la señorita de Heredia Spínola.

En el mismo tren marcharon a París, en dirección a Londres, el príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge, acompañados del general Trotter, del Mayor Séig y del resto del séquito.

Acudieron a despedir a los viajeros los reyes, los infantes Isabel y Fernando, la duquesa de Talavera, el marqués de Estella, el ministro de la Guerra, el embajador de Inglaterra con el personal de la Embajada, el Patriarca de las Indias, el Nuncio, el señor Yanguas, los generales Weyler, Franco, Nouvilas, Losada, Martín Alcolab, Carbó, Ardanaz, Cantón, Villalba y otros muchos, así como jefes y oficiales.

Los príncipes hablaron con el monarca y con el marqués de Estella, mostrándose muy agradecidos de las atenciones que se les han dispensado durante su estancia en España, y diciendo que les ha gustado tanto Sevilla, que si pueden, al regreso del viaje, que se dirijan a la ciudad.

Los príncipes se abrazaron con el rey, despidiéndose después de las demás personalidades.

Los reyes abrazaron y besaron después a la reina Cristina, que ocupaba distinto coche.

La reina madre permanecerá en San Sebastián cuatro días, para visitar el Hospital de la Cruz Roja, que funciona bajo su patronato.

Aumentan las inundaciones del Misisipi

Millares de personas corren grave peligro

LONDRES.—El «New York Daily Mirror» publica un despacho de Washington, según el cual la situación en Luisiana es mucho más grave de lo que se creía.

Este diario añade que el presidente Coolidge ha ordenado a Mr. Hoover que regrese inmediatamente a la región devastada, acompañado esta vez de Mr. Davis, secretario del Ministerio de la Guerra.

Es posible que el Gobierno envíe tropas federales a la región inundada.

El presidente Coolidge ha pedido a mister Davis que dé órdenes para que los ingenieros militares inspeccionen detenidamente las regiones inundadas y estudien las medidas que es preciso tomar para evitar que el agua continúe haciendo estragos, a fin de dictar un bill en este sentido.

Se espera que el informe de los ingenieros quede terminado antes del Congreso que ha de reunirse en diciembre.

Los despachos recibidos de Nueva Orleans dicen que gran parte de Concordia está ya sumergida y que los habitantes de otras dos poblaciones adyacentes se refugian en las regiones más elevadas, abandonando sus granjas y bienes.

Un exgobernador del Estado, investido de poderes dictatoriales, ha dado por radiotelefonía las instrucciones necesarias para la completa evacuación de unos 450 kilómetros cuadrados. La mayor parte de los refugiados han sido enviados a los campamentos de concentración próximos a Baton-Rouge.

Según el corresponsal del «Evening Standard», en Nueva Orleans, se teme que las nuevas inundaciones al norte de esta ciudad obliguen a desalojar sus casas a 172.000 personas.

M. Parker, funcionario del Estado, que dirige los socorros en la Luisiana, ha ordenado la evacuación de Concordia y de otras varias localidades. Calcula este funcionario que los diez millones de dólares pedidos hoy por el presidente Coolidge para la Cruz Roja no serán bastantes.

El número de personas sin albergue asciende a 300.000.

Dicen de Nueva York a la Agencia Reuter, que doce hidroaviones han recibido orden de salir para Baton Rouge, pues entre esta ciudad y Natchez se ha roto el dique de cemento y es necesaria una escuadrilla aérea para dirigir los trabajos de salvamento. Antes, otros quince aviones habían salido para esta región.

Un despacho de Wicksburgo dice que se ha roto el dique de Robinson, inundando las calles de la población, en la cual las aguas alcanzan una altura de diez metros. Hace diez días que los obreros luchaban en este punto para combatir la inundación, siendo preciso amenazar con revolver a los jornaleros negros, los cuales, espantados, querían dejar de trabajar y abandonar la región.

Por otra parte, el dique Policampend, que se encuentra sobre el Misisipi, al Norte de Tallulah, se ha roto a pesar de los esfuerzos de miles de obreros que trataban de reforzarlo.

Un telegrama de Nueva York dice que durante los trabajos de salvamento en la región del Misisipi, se ha descubierto a 200 negros, en un vagón de ferrocarril, con el agua hasta los hombros.

En otro punto, 27 blancos y negros se habían refugiado en una casita y no tenían más esperanzas de salvación que la de que decreciera el nivel de las aguas.

En las proximidades de Wicksburgo se han instalado nueve campos de concentración. Se han enviado a aquel lugar 50 toneladas de provisiones.

Han llegado 13.000 refugiados a estos nuevos campamentos y de un millón de personas que se encuentran en la zona inundada.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herreros, 12

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sifilis, Venéreas, Piel. Operaciones. Calle del General Zurbano número 11.

MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

mento a otro se espera la llegada de otros 10.000.

El máximo de la crecida se encuentra en la región de Wicksburg, y se calcula que llegará a Nueva Orleans el 11 de mayo. En Rolling Falls se ha roto un nuevo dique, y las aguas se han extendido por la ciudad, alcanzando una altura de más de un metro.

SE ROMPEN DOS DIQUES MAS, INUNDANDOSE LOS BARRIOS EXTREMOS DE NUEVA ORLEANS

NUEVA ORLEANS, 5.—Las aguas del Misisipi han roto otros dos diques, inundando los barrios exteriores de la ciudad.

Muchos vecinos huyen de la ciudad ante el temor de verse aislados por las aguas.

El rey Jorge de Inglaterra ha dirigido al presidente Coolidge un cariñoso y sentido mensaje de simpatía con motivo de las inundaciones producidas por el Misisipi.

OTRA CIUDAD INUNDADA.—SE IGNORA SI PODRA AUXILIARSE A SUS 30.000 HABITANTES

NUEVA YORK, 5.—La ciudad de Tallula ha quedado totalmente sumergida, sin que por ahora sea posible salvar nada de ella.

Las aguas alcanzan una altura mínima de tres metros y se ignora si podrán ser auxiliadas las 30.000 personas que están en peligro por la inundación.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 5.—Varias horas.

EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó en el Ministerio de Estado con el secretario general de dicho departamento y con los jefes de sección.

Luego conferenció con el nuevo Embajador de España en Berlín señor Espinosa de los Monteros, que la semana próxima saldrá para Alemania.

REFORMA CONSTITUCIONAL EN ITALIA

El ministro del Trabajo ha entregado al presidente del Consejo una detalladísima Memoria del resultado de su viaje a Italia con motivo de la Feria de Muestras de Milán.

En dicha Memoria se da amplia cuenta de la entrevista celebrada por el señor Anón con Mussolini, en la que éste le adelantó los rasgos principales de la importante reforma constitucional que prepara el Gobierno italiano.

En ella se dice que la nueva estructura del Estado de Italia se asienta en la organización nacional corporativa.

Ya algunas Ayuntamientos han establecido en sus localidades esta reforma con gran éxito, admitiendo a los representantes de Corporaciones con carácter consultivo, sistema que, según Mussolini da mayor independencia y amplitud a las funciones del Poder Ejecutivo.

El ministro del Trabajo ha ido hoy al Escorial para asistir a la fiesta que celebran los antiguos alumnos de aquella Universidad.

Regresará para asistir al Consejo de esta tarde.

También ha ido al Escorial con el mismo objeto el exministro señor Yanguas.

EL NUEVO PRESIDENTE DE GUERRA Y MARINA

El general señor Martín Alcolea y el consejero señor Alcocer han acompañado esta mañana al general Ardanaz desde su domicilio hasta el Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde debía tomar posesión de la presidencia vacante por el fallecimiento del general Arzaiz de Condorena.

Fue recibido por el general Carbó y todos los funcionarios del Alto Tribunal.

Poco después en la sala de audiencias tomaba el general Carbó juramento al nuevo presidente y daba posesión de su cargo.

Después de la solemne ceremonia el general Ardanaz fué a cumplimentar al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra.

EL RIGORISMO DEL ALCALDE DE MADRID

El alcalde ha impuesto la tercera multa de 2.500 pesetas a la Fábrica del Gas por deficiencias en el servicio de alumbrado.

Ha manifestado el señor Semprún, que ha nombrado una comisión de tres médicos para que investigue el estado actual de la epidemia de tifo en el Asilo de la Pajonía, y proponga medidas para extirparla. De los 618 hijos del Asilo, están atacados, aunque levemente, 277.

Ha ordenado el alcalde a todas las carbonerías que en el plazo de ocho días ejecuten las obras dispuestas por el Ayuntamiento para que desaparezca el peligro de incendio en dichos establecimientos.

También ha ordenado la creación de

una oficina que estará dedicada a recibir todas las denuncias, quejas y reclamaciones que presenten los vecinos sobre deficiencias en los servicios municipales.

Ha ordenado la suspensión inmediata de dos obras que se realizan en la Gran Vía, una de ellas con destino a espectáculos públicos, por carecer de la oportuna licencia, habiendo impuesto a los propietarios la multa máxima.

Ha advertido el alcalde al vecindario que debe utilizar el servicio gratuito de vacunación del Municipio.

Terminado el plazo voluntario para hacerlo, se impondrán sanciones severísimas.

MAÑANA SE PROVEERAN VARIOS ALTOS CARGOS

Mañana se firmará el nombramiento de gobernador de Madrid a favor de don Carlos Martín Alvarez, el del general Cantón para gobernador de Zamora, el del general Heredia para la dirección de los Servicios de campaña del Ministerio.

Se suprime la Dirección de Administración e Instrucción, también vacante.

Para la Subsecretaría de Guerra, que se restablece, se nombra al general Losada, ascendido a divisionario.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las siete de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El marqués de Estella, a su llegada, manifestó a los periodistas que sentía no haber podido ir a las carreras de Aranjuez ni a los toros de Madrid, pero que tenía mucho trabajo acumulado y procuraba quedarse al corriente.

«Vengo—añadió—de dar el pésame a la familia del comandante Vallador, muerto esta mañana en Carabanchel cuando presenciaba las pruebas de granadas. Era un hombre brillante por todos los conceptos; jefe meritosísimo y leal camarada, que pertenecía a una distinguida familia jerezana, y era algo pariente mía. Mañana, a las seis de la tarde, se verificará el entierro.»

Luego habló el Presidente de su último viaje, haciendo grandes elogios de Sevilla, que va en auge creciente, no sólo por las bellezas materiales, sino porque ha sabido desenvolver sus energías, encauzando el turismo y solucionando el problema de alojamiento. Será—añadió—todavía más brillante su porvenir.

Dijo también que las lluvias de estos días favorecerán mucho a la agricultura. Los demás consejeros nada manifestaron.

La reunión del Gabinete terminó a las nueve menos cuarto.

AL SALIR

A la salida, el general Primo de Rivera dijo que la reunión había terminado antes de la hora acostumbrada, con objeto de poder acudir con tiempo necesario a la estación para despedir a los príncipes ingleses.

Añadió que el Consejo había acordado que sean festivos los días 15, 16 y 17 del corriente para los Tribunales y la Bolsa, y el 18, para los Centros docentes civiles y militares.

Terminó diciendo que hasta la semana próxima no se volverá a reunir el Consejo de ministros.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota facilitada de lo tratado, dice así:

Presidencia.—Adjudicación de la reparación de cables en el Norte de África.

Gobernación.—Se aprobó un decreto dictando normas para cubrir las estaciones telefónicas y estafetas de Correos unipersonales.

Marina.—Adquisición de petróleo para calderas de buques.

Modificación del reglamento de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Fomento.—Expedientes de subasta de obras de reparación de carreteras.

Subasta de proyectos de construcción de puentes de soluciones de continuidad y trozos únicos de carreteras de encaje.

Subastas de obras nuevas de carreteras pertenecientes a la isla de Tenerife.

Subasta de obras nuevas de carreteras pertenecientes al ejercicio de 1927.

Aprobación del proyecto de encauzamiento y desviación del barranco de Soria a Calatayud.

Instrucción Pública.—Construcción de un Grupo Escolar en Siria (Valencia) y aprobación de obras de adaptación de escuelas en Huete (Cuenca).

Hacienda.—Se aprobó la acuñación de monedas de cupro-níquel, con taladro.

Se aprobaron algunas transferencias de crédito.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La reunión de los ministros fué puramente administrativa.

La mayor parte del tiempo lo invirtió el marqués de Estella en dar cuenta de las noticias que tenía sobre la marcha de las negociaciones de Tánger y de las operaciones que se desarrollan en Marruecos.

En ambos puntos se mostró el presidente muy optimista.

La modificación del reglamento para la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, autoriza la concesión de dicha condecoración por accidentes desgraciados ocurridos a los marinos.

Se autorizó la acuñación de seis millones de monedas de cupro-níquel de 25 céntimos, con un taladro entre los guarismos 2 y 5. Se acuñarán monedas por valor de millón y medio de pesetas.

Alumnos de la Normal de Soria realizan un viaje instructivo por la Rioja

AYER LLEGARON A LOGRONO

Ayer, a las diez de la mañana, llegaron en autobús, procedentes de Soria, los profesores y alumnos del cuarto curso de la Escuela Normal de aquella capital, que realizarán en esta provincia una excursión de instrucción.

Los alumnos son veinte y los profesores cuatro, a saber: don Pedro Rico, director de la Escuela; don Felipe Andrés, profesor de Religión; don Segundo García Romero, de Pedagogía, y don Jesús Abad, de Matemáticas. Les acompaña don Mariano Zafra, presidente de la Asociación provincial del Magisterio de Soria.

Los excursionistas visitaron por la mañana las Bodegas Franco-Españolas y la fábrica de conservas de Treviño Hijos, donde se les obsequió.

Por la tarde estuvieron en la Fábrica de Tabacos y visitaron algunos Centros de enseñanza.

A las seis fueron recibidos oficialmente en la Escuela Normal, asistiendo el Claustro en pleno.

Entre los directores de las escuelas, señores Chico y Elías, se cambiaron palabras de salutación y afecto.

Después recorrieron las dependencias del Centro y terminada la visita se sirvió en la sala de profesores un espléndido lunch, con el que la confitería «La Española» acreditó una vez más su exquisito gusto.

Hoy, a las diez de la mañana, saldrán los excursionistas para Nájera y San Millán, cuyos monumentos y riquezas artísticas visitarán, y mañana regresarán a Soria.

Toros en Madrid

UNA CORRIDA EXTRAORDINARIA QUE RESULTA MALA

Madrid, 5.—11 noche.

Después de diluviar en las primeras horas de la tarde, se ha celebrado con la plaza llena, la corrida extraordinaria, en que Márquez y Lalandia, hablan de despachar seis toros de Albarrera, pero que por haber desechado los veterinarios dos por chicos, torearon cuatro de Albarrera, uno del duque de Tovar y otro de Mangas.

El último fué excesivamente chico.

En el palco real se hallaba el príncipe de Asturias, al que ovacionó el público.

Primero, Márquez lanceó sosete y despegado.

Banderillean los matadores y son aplaudidos.

Márquez hace una faena desconfiada que resulta larguísima y pesada. El diestro da varios pinchazos y suena un aviso. Sigue Márquez pinchando e intentando el descabello. (Muchas protestas).

Segundo, Marcial veroniquea sin pena ni gloria.

Después hace una faena valiente y entendida, que termina con media buena. (Ovación).

Tercero, Márquez vuelve a lancear despegado.

El tercio de quites no tiene nada extraordinario.

La faena es soseta y sin exponer lo más mínimo, para cuatro pinchazos y tres intentos de descabello. (Bronca).

Cuarto, Lalandia hace una labor digna con el capote.

Vuelven a banderillar Márquez y Marcial, aplaudiéndose un par de cada uno.

Lalandia tiende a alfiar y se deshace del toro con dos pinchazos y una estocada baja. (Protestas).

Quinto, Márquez lancea sin lucimiento entre las protestas del público.

Muletta despegado de pitón a pitón y larga un sablazo en la pletilla. (Bronca grande, oyéndose voces ¡que se vaya!).

Sexto, Lalandia muletta en todos los tercios de la plaza para terminar la desastrosa corrida con un pinchazo y media estocada baja.

El público ha salido de la plaza completamente decepcionado por la labor de los toreros y las peleas de los toros.

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso. CASA DE LA GERVASIA

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

F. FERNANDEZ HEREDIA

Diplomado del Instituto Oftálmico, de Madrid, y de los Hospitales Lariboisiere, de París, y Sain-André de Burdeos. MERCADO, 27 y 29, e IMPRENTA, 2.—LOGRONO. LOS MARTES, HOTEL SUIZO.—HARO.

EL CAOS CHINO

EXPULSION DEL OBISPO

SHANGHAI.—Las tropas de Chang-Kai-Shek han ocupado la residencia católica en el arabal chino, y han expulsado al obispo chino Tsu. El cónsul de Francia ha tenido que intervenir.

INTENTO DE ASESINATO DE LA «LEADER» NACIONALISTA

PEKIN.—En la capital corre el rumor de que la esposa de Sun-Yat-Sen, ha sufrido un atentado en Hankou, corriendo el peligro de ser asesinada a tiros de revólver.

INGLATERRA DISPUESTA A RECUPERAR SU CONCESION EN HANKEU

PARIS.—Comunican de Londres que el Gobierno inglés está decidido a recuperar por la fuerza la concesión de Hankou, haciendo preceder esta operación por el bombardeo de la ciudad.

El significado comunista inglés Tom Mann, que se halla en Hankou, telegrafía que los buques ingleses están preparados para ese bombardeo que sólo se podría evitar—añade—con la acción directa de los obreros ingleses.

DETENCION DE CINCO GENERALES

PEKIN.—El mariscal nordista Chang-Tso-Lin ha decretado el cierre de todas las Sociedades secretas y la detención inmediata de sus directores.

Por otra parte se anuncia que las tropas de Mukden han detenido a cinco generales disidentes, los cuales serán traídos a Pekín, donde comparecerán ante un Consejo de guerra.

LOS RUSOS SERAN DEPENDIENTOS POR UN ABOGADO NORTEAMERICANO

PEKIN.—La señora Borodin, los tripulantes del buque soviético «Pamiat Leninga» y los otros rusos detenidos en el registro practicado en los edificios soviéticos de Pekín, serán defendidos por el abogado norteamericano Sr. James Fox. Este señor ha manifestado que, como los rusos ya no poseen privilegios en China, serán juzgados por un tribunal chino.

«La custodia es salvada—ha dicho—sólo se parará dicho Tribunal y el Chang-Tso-Lin permitirá que se dé el proceso toda la publicidad deseable.»

MANIFESTACIONES COMUNISTAS

SHANGHAI.—Ayer hubo una manifestación de obreros y estudiantes en los límites de la concesión francesa.

Los manifestantes arrojaron piedras contra los guardias.

Se anuncian más manifestaciones. El diputado comunista francés Doriot se encuentra en Hankou en la concesión francesa.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU. Once de Junio, 18, entresuelo.

Audiencia

DOS SENTENCIAS

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia en la causa vista procedente del Juzgado de Haro contra los vecinos de Anguciana José María Ibarra, Gabantes, Félix Ruiz y Marcial Ibarra.

Se condena al José María a la pena de un mes y un día de arresto mayor, como autor de un delito de lesiones menos graves, con la atenuante de arrebató y obcecación; a los demás de cinco meses de arresto mayor, por dos delitos de disparo y lesiones menos graves y a un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, por un delito de tenencia de armas.

A Félix Ruiz, a un mes y un día de arresto mayor, como autor de un delito de lesiones menos graves con una atenuante.

A Manuel Ibarra, a un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, como autor de un delito de tenencia de armas.

En el fallo se han aceptado las conclusiones que en forma alternativa formularon el letrado señor Gutiérrez de Barrena, defensor de los Ibarra, y el abogado señor Mato, que patrocinaba a Félix Ruiz.

Se manda entregar un rosario al fiscal municipal de Anguciana don Francisco Díez del Corral y remitir el sumario al juez municipal de dicho pueblo, para conocimiento y castigo de las faltas no incidentales de lesiones en riña y amonazas.

También se ha dictado fallo condenando a Juan Elesta Hernández a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y doce mil pesetas de indemnización al Ayuntamiento de Nieva de Cameros, como autor de un delito de incendio por imprudencia, por el que lo procesó el Juzgado de Torrecilla.

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 5.—Varias horas.

PRESENCIANDO UNAS PRUEBAS DE TIRO, MUERE EL COMANDANTE DE ARTILLERIA SENOR VALLADOR

En el campo de la Escuela de tiro de Carabanchel ha ocurrido esta mañana una desgracia que ha costado la vida al comandante de Artillería jefe de la Comisión de Experiencias de tiro, don Francisco Javier Vallador.

Para presenciar las pruebas hay una cámara blindada, provista de un pequeño orificio del tamaño de una moneda de cinco céntimos, por el que se observa el efecto de las maniobras. La cámara ofrece toda clase de seguridades. Únicamente hay la posibilidad de que penetre por dicha mirilla de observación algún trozo de metralla. Esta difícil coincidencia se produjo hoy. Cuando el comandante Vallador ocupaba el punto de mira, recibió un trozo de metralla que le penetró por el ojo izquierdo, causando la muerte instantáneamente.

Se le trasladó al hospital de Carabanchel, donde los médicos militares certificaron la defunción.

BATALLA CAMPAL ENTRE GITANOS

Esta mañana, en el mercado de los gitanos, situado en el ase de los Pontones, se promovió una batalla campal entre dos familias de gitanos.

Estos se agredieron con revólvers y armas blancas de todas clases, resultando de la refriega dos muertos, tres heridos graves y varios menos graves.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento de los cadáveres y trasladando a los heridos al Sanatorio quirúrgico del Centro.

OTRO ACCIDENTE FERROVIARIO

SEVILLA.—En la bifurcación de las líneas de Córdoba y Mérida ha chocado un tren de mercancías con una máquina que se hallaba en la vía.

Todos los empleados de mercancías resultaron heridos, aunque, afortunadamente, sus lesiones son leves. El maquinista y el fogonero de la máquina que estaba parada, se salvaron arrojándose a la vía.

EL EQUIPO DE FUTBOL CHILENO Y VALLADOLID

VALLADOLID.—El equipo chileno «Colo-Colo» ha salido para Valencia, donde tiene que jugar con el equipo de aquella ciudad.

Los futbolistas chilenos fueron objeto de una cariñosísima despedida, saliendo a la estación las autoridades y numeroso público. Se mostraban emocionadísimos por aquellas pruebas de simpatía y cariño, y expresaron a las autoridades que guardarán de ellas recuerdo imperecedero.

Los hermanos Arellano han salido para Vigo, donde embarcarán con dirección a Santiago de Chile.

LOS CONGRESISTAS DE CIENCIAS, EN JEREZ

CADIZ.—Los congresistas de Ciencias han efectuado su excursión a Jerez, donde fueron objeto de grandes atenciones y agasajos.

LA COMUNICACION AEREA ENTRE MADRID Y LISBOA

LISEOA.—Los pasajeros del avión «Sevilla» hacen grandes elogios de la pericia demostrada por su piloto con ocasión de la avería que le obligó a aterrizar en Trujillo.

El teniente coronel Ferreira ha hecho entrega de la primera valija de correspondencia llegada por vía aérea.

UN ERROR JUDICIAL

LA PAZ.—Después de permanecer diez años en presidio se ha liberado a Dolores Jauregui y Tomasa Villegas, por haberse comprobado ahora su inocencia en el delito por que fueron condenados.

Se les había acusado de complicidad en el atentado cometido el 20 de junio de 1917 contra el general José Manuel Pando, expresidente de la República.

EL PROXIMO COMBATE DE UZCUDUN CON DEMPSEY

NUEVA YORK.—Se afirma que Paulino Uzcudun ha aceptado las condiciones de Richard para el combate con Dempsey que ha de celebrarse el 5 de junio.

El contrato no ha sido aún firmado, esperándose que quedará ultimado dentro de breves días.

Otras referencias dicen que ese combate se verificará el día 9.

EL PLEITO POLITICO EN NICARAGUA CONTINUA EN PIE

NICARAGUA.—El almirante neoyorkino Stimson, representante del presidente Coolidge, no ha podido llegar a un acuerdo con el general de las fuerzas liberales señor Moncada, habiéndose roto las negociaciones.

La causa de la ruptura ha sido el reconocimiento del presidente Calles, a que se oponía el jefe liberal.

DIMITE EL PRESIDENTE CHILENO

SANTIAGO DE CHILE.—Ha presentado la dimisión el presidente de la República don Emiliano Figueroa.

UN VUELO DIRECTO DEL SENEGAL AL BRASIL

CASABLANCA.—El aviador francés Saint Roman salió hoy, a las siete, de San Luis de Senegal, para cruzar en vuelo directo el Atlántico y llegar a Natal (Brasil).

MUERE UNA CELEBRE PITONISA DEJANDO VARIOS MILLONES

ROMA.—Ha fallecido María Roca Saporetti, famosa pitonisa mundial, conocida por Madame Tebas.

Dejó una fortuna de varios millones ganados con sus predicciones.

LOS CONDENADOS POR ATENTAR CONTRA EL «DUCE»

ROMA.—El exdiputado Zamboni, condenado por atentar contra la vida de Mussolini, ha sido trasladado a la prisión de Ercole.

Al gran maestro y al general Orti se les ha deportado a las islas Lipari.

H. DUCLOUX SADABA. -- MEDICO

EX AYUDANTE DEL EMINENTE DOCTOR S. RECASENS. DECANO CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MADRID.

MEDICINA CIRUGIA PARTOS

Consulta: de diez a doce y media y de tres a cinco.—Gratuita a los pobres los Jueves, de cinco a siete.—Económica los miércoles y viernes, de cinco a siete Muro Carmelitas, 26, 1.º Admito iguales

Avisos y Noticias

El ambiente de ayer fué triste y desagradable. No hubo tormenta, pero el cielo estuvo totalmente cubierto y casi constantemente dejó caer sobre nosotros una especie de «strimiri», que si no mojaba mucho, molestaba bastante.

La cantidad de agua que cayó por metro cuadrado desde las siete de la tarde del miércoles hasta igual hora de ayer fué de 4,9 litros.

La temperatura mínima registrada fué 5,6 grados y las máximas, al sol y a la sombra 14,5 y 13,4.

El barómetro tiende a subir, aunque todavía está bastante por bajo de lo normal.

La presión registrada por la mañana era 723,7 mms., pero a las siete de la tarde había subido a 725,9.

MARCOTEGUI

Análisis clínicos. — GALLARZA, 26.

LOTERIAS

La Administración de Loterías número 2 de Zaragoza, a cargo de doña Elena Osete Fraile, remitirá con toda puntualidad todos los encargos que se le hagan, y especialmente de la extraordinaria de 12 de mayo actual.

Con la venida del calor se siente decaimiento, falta de fuerza, se pierde el apetito y el organismo se debilita. Basta sólo un frasco de **BIOTONO ARAUJO** para entrar en ganas de comer y recobrar la fuerza y el vigor perdidos. Venta, en Farmacias. mv

"MI TIENDA"

TRASPASA

su negocio de mercadería y paquetería, establecido hace doce años en la calle San Blas, 28 (hoy C. Gallarza). Para informes, la misma tienda. NOTA.—Se liquidan tirantes, caballos, cepillos ropa y otros artículos. Gopro carrito de mano para enganchar caballería pequeña.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. DIATERMIA

Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermas. a Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 9 y 13

SULFATADORAS Y AZUFRADORAS DE LAS MEJORES MARCAS.

Gomas y mangueras de todos tamaños para la conducción y trasiego de vinos. Sulfato, azufre y anticriptogámicos para el tratamiento de todas las enfermedades de las viñas.

De venta a precios muy económicos en el Laboratorio Enológico Juan José Alonso.—Cervantes, 4, Logroño.

El próximo domingo, a las siete de la mañana, saldrá de la iglesia de Santiago, el Santo Viático para los enfermos de la capital, el cual será administrado por el digno coadjutor de la parroquia, don Pedro Martínez. Un piquete de infantería, con la banda de música, rendirá honores al Santísimo.

En la sacristía de las tres parroquias se reciben avisos para todos cuantos deseen recibirlo.

BALDOSAS PRISMATICAS DE CRISTAL PARA PISOS LUMINOSOS

JULIO REDON MARQUES DE VALLEJO, 17.

LANZAGORTA. FARMACEUTICO ZARZAPARRILLA YODURADA.

Excelente depurativo

J. M. de Salinas

Consulta de 11 a 1 Vara de Rey, n.º 12 Médico por oposición de la Prisión Provincial.

Enfermedades del corazón

AFECCIONES INTERNAS

Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa hubo de ser suspendida ayer el espectáculo que se había anunciado en el Teatro Moderno.

Hoy, desaparecidos los impedimentos, se celebrarán las funciones con arreglo al programa que se había hecho público ayer.

OFICIAL SASTRE. Se necesita en la Casa Viuda de Ramón Pons.

CREMA-TINA

La mejor y más económica de las cremas para el cutis. CUTIS DE JUVENTUD MANOS FINAS Y BLANCAS De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Representante exclusivo para toda la provincia, PELAYO EIRIZ MERCADO, 31 (ESTANCO)

AUTO DE ALQUILER

ESSEX, seminuevo A 0,60 KILOMETRO Frente Café Comercio

A la sanción de la Alcaldía fueron ayer sometidas por el jefe de la Guardia municipal señor Muro, cuatro denuncias; dos que formuló la Guardia municipal por escándalo en la vía pública, otra por vender fuera de hora, y una remitida por el Laboratorio municipal, por vender leche (con un cincuenta y siete por ciento de agua), que el señor Elizalde castigó, imponiendo setenta y cinco pesetas de multa, o sea el máximo de lo que está facultado.

Aceites de Hígado de Bacalao y Emulsiones muy puros y garantizados. Farmacia del DOCTOR PERUCHA.

PINTURAS DE TODAS CLASES.

Brochas, pinceles, esmaltes, barnices, etc., las encontrará a precios económicos en la Droguería ALONSO. Cervantes, 4.—Logroño.

Antoñana

Grabados y sellos de caucho y metal.

H. CENZANO

PINTOR - DECORADOR

Participa a su numerosa clientela y público en general que ha trasladado sus talleres y domicilio a la calle Marqués de San Nicolás, 67 y 69, ampliando sus Secciones de Pintura en general y venta de pinturas al por mayor y menor, con la de Rótulos en cristal, luminosos, etc., contando para ello con personal competente.

OBREROS PINTORES

Se necesitan que sepan cumplir con su obligación, en estos talleres.

Las misas que se celebren mañana, sábado, día 7, de diez a doce, en el altar de Nuestra Señora del Redonda, serán aplicadas por el alma de DON PIO REMIREZ (q. e. p. d.), que falleció en Salamanca el 7 de mayo de 1924. La familia agradecerá la asistencia.

CAFE BAR ORIENTAL

Se precisa mozo para el servicio del mostrador, de reconocidas moralidad y competencia. Será bien retribuido.

Los propietarios de la afamada cerveza marca «El León», de San Sebastián, correspondiendo a la confianza que les dispensa nuestro público, que ha hecho que sea la cerveza que más se consume en la capital y su provincia, han ampliado los servicios del depósito que tienen establecido en Logroño, instalando la más moderna maquinaria para la fabricación de hielo y de gasosas, que son dignos complementos del artículo que constituye la base del depósito, a cuyo frente está un hombre especialmente capacitado para esa industria, trabajador infatigable y simpático en extremo, don Francisco Martín, que hoy lanza a la venta el hielo que fabrica con agua del Iregua, y en cuya producción obtendrá un éxito, que le ha de hacer acreedor al resultado favor del público, como así le deseamos.

Cada una de las Secciones de Telégrafos de España (unas cincuenta), han remitido a Madrid una corona dedicada a su compañero el oficial de Telégrafos, don José María Gutiérrez, que falleció en la catástrofe ferroviaria de Palma del Río. Este funcionario es de los que honraban el Cuerpo de Telégrafos, y era el campeón de Baudot, en el concurso de Berlín.

APROVECHE el tiempo actual para abonar la VISA, y no olvide que la Casa JUAN GIBERNAU, Socor. de ESCRIBA, le suministrará el mejor abono completo concentrado para tan importante cultivo. — Riqueza garantizada. — Calle Salmerón, 38, Logroño.

ASTARLOA.—ANALISIS CLINICOS

SE ARRIENDAN PISOS con cuarto de baño y ocho habitaciones independientes, con luces a calle, en Duquesa de la Victoria, núm. 8.

ESPARAGOS TREVIJANO HIJOS

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

AZULEJOS

Los mejores de España Fabrica y vende LA CERAMICA RIOJANA

¡Artríticos! No más drogas: vuestra cura radical: Agua de CORCONTE

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16, 1.º izquierda. LOS JUEVES, GRATIS A LOS POBRES.

Sastrería ROYAL Camisería

Muro del Carmen, núm. 8

MAESTRO SASTRE M. FITO Excoriador de la Casa REGENT, de San Sebastián
MAESTRO CAMISERO Eustaquio Martínez Excoriador de la Casa TENA, de Logroño.

Se confeccionan pijamas p.ª Sra., caballero y niño
Se ha recibido gran surtido de artículos para la confección en ambos ramos.

Garantizamos a quien se sirva honrarnos con su visita, quedará satisfecho de nuestro trabajo, dentro de la economía de precios
Publicidad LUZ.

En la mañana de ayer fué conducido a su última morada en Estella, el cadáver del anciano y acreditado fabricante de curtidos de dicha ciudad, don Ceferino Herce, que figuró en las filas carlistas defendiendo con tesón al pretendiente don Carlos. El finado era muy apreciado en Estella, y su entierro constituyó una manifestación de duelo.

Un gran surtido en modelos, todos ellos a precios baratísimos, recibe sin cesar la gran Zapatería

Calzados España

LA MAS ECONOMICA de LOGROÑO BRETON de los HERREROS, 26.



NECESITAMOS REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA DIRIGIRSE POR ESCRITO A E. MELON, EN ESTA ADMON.

UZCUDUN CAMPEON MUNDIAL

será si vence en sus futuros combates, y «Celi» es la marca de moda por haber triunfado ya. Pida los productos de Perfumería «Celi» y quedará maravillado. «Celi» Consejo de Ciento, número 131, Barcelona.—Se solicitan representantes activos.

Para pasar de temporada de verano, salió para Soto de Cameros, nuestro particular amigo, don Senén Elías. Llegó de La Patagonia, trasladándose a su pueblo natal, Torrecilla de Cameros, don Carmelo Ibarra. A Madrid, en su automóvil Buic marchó el propietario y abogado don Casimiro Gutiérrez, con sus hermanas señoritas Victoria y Juliana. Marchó ayer, a San Sebastián y Biarritz para adquirir los veladores de verano para su bar del Espolón, nuestro estimado amigo don Amador Ruiz.



Relojería y Optica CADARSO. Sagasta, 6

MICHELIN Cubiertas, cámaras y accesorios. La mejor marca y los más baratos. Avisadores de pinchazos. REPRESENTANTE, R. ESQUIU.

CARBONES

GALLETA y ENGINA inmejorables para cocinas, servidos a domicilio, limpios y cribados. Avisos, a «El Volcán». Zurbano, 9.—Teléfono 125. A. PUEYO ALLO

Guadañas

Marca 'DIAVOLO' GARANTIZADAS Casa Castellanos

La subasta celebrada ayer en Ortigosa para la instalación de aguas en varias casas propiedad de aquél Ayuntamiento, y en la Escuela de niñas, le fué adjudicada, como mejor postor al conocido maestro de obras de esta capital don Segundo Ruiz.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entradas al Consultorio: calle Salmerón, núm. 23

Millares de artículos se pueden adquirir en la sección de 90 céntimos

CASA AMALRIC

MARQUES DE VALLEJO, NÚM. 6. MEDIO DEPENDIENTE TEJIDOS Se precisa con muy buenos informes. CASA POLI, Bretón de los Herreros, número 6, entresuelo.

CULTOS.—Las Hermanas de los Ancianos Desamparados en honor de su Santísima Virgen, celebrarán el próximo domingo los cultos siguientes:

A las siete y media, misa de comunión y a las diez, solemne, con exposición de S. D. M.

A las seis de la tarde, Estación, Rosario, Reserva, Cánticos y sermón, a cargo del M. I. señor don Protasio Perea, canónigo de la Colegiata.

Francisco Anguiano

Electroterapia. Rayos X. Niños. Partos Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

OBRAS NUEVAS

Se acaba de recibir un extenso surtido de los mejores autores. Concha Espina, Gómez Carrillo, Caballero Audaz, Alfonso Gamis, José Más, Zamacois, Rubén Darío, José María Acosta, etc., etc.

Imprenta y Librería DELFIN MERINO (hijo).—Frente a Hacienda.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

Por el veterinario de servicio en el Matadero, don Pablo Olalla, fué ayer dispuesta la inutilización para el consumo de una res vacuna que fué sacrificada en el establecimiento, y que estaba afectada de una infección purulenta.

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matriz, Niños. —Bretón, 6, 1.º

Se venden huevos frescos CONFITERIA «LA MADRILEÑA».

Farmacia VILLARREAL

Portales, 74. Teléfono 164

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires

El oficial de Correos de Haro don Roberto González, ha sido trasladado a San Sebastián, y el de Zaragoza don Ramiro Guinea, a Haro.

Si visita mañana la

LIQUIDACION Casa Zorzano

Aprovechará tiempo y ahorrará dinero.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. GAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Persianas

CORRIENTES y de FANTASIA SE COLOCAN a DOMICILIO AVELINO PENTALVA GALLARZA, 3.

En la Santa Capilla de Nuestra Señora del Amparo, de Castejón de Navarra ha tenido lugar a las diez de la mañana, el enlace matrimonial de la simpática pareja, Hilario Herreros Gutiérrez, y María Carmen Díaz Arroyo, bella exconvicina nuestra, siendo apadrinados, por la abuela de la novia, doña Juana González, y por el padre del novio, don Víctor Herreros, empleado en el ferrocarril del Norte, con residencia en Lérida.

La novia lucía traje de seda con tul negro, y corona de azahar, que hacía resaltar su hermosura.

El acto nupcial se vió concurrido, y los invitados fueron obsequiados en la fonda de la estación con un almuerzo, después del cual se hizo baile en la «Sociedad Palmira».

Eterna luna de miel deseamos a los nuevos esposos, que marcharon a visitar Barcelona y otras capitales.

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia de la Redonda y altar de Nuestra Señora del Pilar, profusamente iluminado y adornado con Flores naturales, el muy ilustre señor Abad don Antón Oñate, unió en lazo indisoluble al simpático consocio de los «Almacenes Regius» don Francisco Martínez Neira y la encantadora señorita Juanita Fernández López, hija de don Víctor, activo representante de la Compañía Nacional de Hilaturas d Barcelona.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y la bella hermana del novio señorita Concha, firmando el acta matrimonial don Joaquín Bretón, cajero del Banco de España, y don Fortunato Castillo, de los «Almacenes Regius».

La novia, que con decir que es hermosa, es ya decir que es bonita, realzaba su belleza en grado superlativo, luciendo un magnífico traje negro de crepón, manto blanco, y larga cola llevada por los encantadores niños José Antonio Caño, hijo de don Felipe, socio de los «Almacenes Regius», y Emilia López, sobrina de la novia e hija del acreditado industrial de Haro, don Cesto.

En el Gran Casino, a los invitados, que se aproximaban a un centenar, les sirvió el abastecedor de aquél, don Julio Cotel, una comida espléndida, servida admirablemente y en la que no faltó ningún detalle, cosa nada de extrañar a los que conocemos a Julio Cotel, y sabemos lo mucho que vale para estos casos.

Atendió la comida la orquestina Blasco, que fué muy aplaudida y deleitó a la selecta reunión ejecutando bonitas composiciones en el piano la encantadora niña María Ocoy, hija del comerciante de esta don Eusebio.

Después de despedir al nuevo matrimonio, que marchó a Zaragoza, Barcelona, Valencia y Madrid, se hizo un animado baile, durante el cual se vieron muy justamente agasajadas bellas señoritas logroñesas, con las que alternaban otras encantadoras forasteras, como Lola y María Antonia Delgado, Frant Agemán, Milagros Díaz, Consuelo y Ana María Grande, Carmen Valdés, Piedad Martín, Eusebia y Blanca del Val, Pili Mozos, que habían venido de Haro, y Petra Arza, que llegó de Estella.

Entre los concurrentes a la boda, vimos a don Luis Martínez, acreditado industrial de Molina de Aragón (Guadalajara) con sus hijos don Ricardo, don Braulio y don Carlos; el hijo político don Darío Larriba; de Haro, a don Paulino y don José María López, don Benito Izquierdo, don Luis Estefanía, don Adolfo Herrarte, don José Mozos, doña Isabel Estenaga, doña Julia Manzano, doña Julia Solana, don Fermín Oyázo, doña Basilia, doña Teodora y doña Anita Ezquerro.

De Logroño había un gran número de señoras y caballeros. Nosotros, al desear felicidades a los desposados, damos la enhorabuena a los padres de los contrayentes.

PEUGEOT 40 CABALLOS

en muy buen estado, se vende. Razón, CASA FLORES.

CYMA

RELOJ SIN IGUAL

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

Residuos de amortizable del cinco por ciento

Compramos los procedentes del canje de Tesoros.

HERRERO RIVA y COMPANIA BANQUEROS.

THERMOS A 2,60 PTAS. UNO FORTUNATO REDON Hijo y Socor. de Joaquín Redón GALLARZA, 14.

Sindicato de Riegos

Fata el mejor aprovechamiento de las aguas, se recuerda a los propietarios que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 233 de la vigente Ley de Aguas, tienen la obligación de tener limpios y expeditos los brazales de los ríos por los que se rieguen sus fincas, por lo que se hace saber a éstos, o a sus administradores, que si en el término de quince días no obligan a sus respectivos colonos a verificarla, el Sindicato procederá a hacerla por cuenta de los morosos, siendo responsables a estos efectos lo propietarios, y no los colonos.

Logroño, 5 de mayo de 1927. El Presidente, Juan Grau.

Para combatir la Tos Ferina PERTOSSE

Preguntad a los que han experimentado sus buenos efectos. De venta, en farmacias.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

REMINGTON para oficina. REMINGTON PORTABLE. VOST. Usadas de varias marcas. Ventas al contado y a plazos. REPRESENTANTE M. ITURBE. SAGASTA, 6.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6 VARA DE REY, 3.-2.º

GRAN CASINO

Se saca a concurso la plaza de «Botones» de esta Sociedad.—La admisión de solicitudes, hasta el sábado 7 del corriente, a las doce del día.
El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría.—LA DIRECTIVA.

De España al Japon

LOS RIESGOS QUE EN HONG-KONG SE CORREN

Las optimistas manifestaciones de Bernedo no lo fueron exageradamente. Sin duda que no. Los chinos están en Hong-Kong tan pacíficos como puede estarlo quien más lo esté; donde menos quiera guerrear. Y no parecen chinos siquiera. ¡Ni color local tienen!

Siguen perteneciendo a la raza amarilla, eso sí. Pero para apreciar tal hay que acercarse y mirarlos a la cara. Así, claro está, se les ve que es un cutis color de limón podrido y también que sus ojos oblicuos de modo mongólico por completo. Sin embargo, desde lejos ninguna de ambas características sociales se nota, y resulta, en cambio, el desmedido afán con que adoptan las modas europeas. Al golpe de vista conjunto del transeunte que emboca la calle, cuando de las de Hong-Kong se trata, no hay posibilidad de comprender que se está en China. A no ser que se piense que China ha sido abandonada por los chinos.

Todos esos caballeros correctísimos y todas esas elegantísimas señoras con quienes nos cruzamos podrían pasar por la Carrera de San Jerónimo de doce a dos o de siete a nueve, sin que su indumentaria desentonase de la que usan nuestros más distinguidos paisanos. Y así, olvidando a la gente «bien» dedicamos un sentido recuerdo a la gente que está mal —porque tiene que trabajar, cosa mala desde luego— vemos que los hombres y las mujeres de este pueblo visten igual que los del pueblo de Madrid. Hasta los mismos «cuellos miserables» que cubren su cuerpo de andrajos, llevan una chaqueta o unos pantalones con los bolsillos sacados y las perneras con flecos, respectivamente, pero que el remoto día de su confección se cortaron por un figurín de los que se emplean en las sastrerías de la calle de la Cruz.

No hay un solo chino en Hong-Kong—y son cerca de seis millones los que hay—que deje de usar alguna prenda exótica para lo tradicionalmente chino. Las grandes señoras y las nobles damas significan las estirpes que les engorriellen conservando los trajes de sus aristocráticos antecesores. Como aquellos —los mandarines imperiales—y como aquellas —las princesas celestes— visitan todavía. Pero ellos y ellas en los puestos extremos—así una vez más los extremos se tocan—, emplean algo occidentalismo. ¡Ninguno deja de encasquetarse un sombrero frágil y ninguna se priva de calzarse unos zapatos Luis XVI!

Y la apariencia, según queda apuntado, es fiel reflejo del fondo de los chinos de Hong-Kong. Si todos tienen algo de europeos por fuera, por dentro no tienen nada de genofobos. Durante todo el día nos han servido como anuncio Bernedo que lo harían. Tiraron de nosotros los conductores de ricos y cargaron con nosotros los portadores de palanquines, desde luego. Pero, además, los que no cobran por desempeñar esos oficios serviles se comportan también muy amablemente con el forastero. ¡Cuántas cortesías me han hecho! Un arrogante chino con el que me tropecé al salir de una tienda, se estuvo inclinando y sonriendo sus buenos cinco minutos...

En Hong-Kong no pasa nada. ¡No puede pasar! De todos esos terribles sucesos que se anuncian no hay aquí indicios siquiera, y, lo que es más, ni siquiera temores. Cruzé la bahía de punta a punta entre los champánes; recorrí la isla toda, siguiendo el camino que la circunda: fui al Repulsa Hotel, que está aislado en una playa solitaria; subí al pico Victoria, escalando su desnuda cúspide por abruptas laderas, y en ninguna parte ví esas elementales medidas de precaución que se toman para primera defensa de los territorios amenazados con un ataque, aunque este sea sólo problemático. No se teme en Hong-Kong el peligro de los revolucionarios chinos, no.

¡Que ha de temerse! Hay un gran movimiento en la ciudad y es porque van a celebrarse carreras de caballos. Las célebres carreras del Hipódromo de Hong-Kong en las que el importe de los premios suma este año más de trescientos mil dólares. Únicamente preocupa a los blancos este concurso hípico. Considera, lectores, si semejante preocupación existiría de haber otras... No y no.

Triunfo al amigo Bernedo.

—Lo ve usted?—me pregunta una y otra vez, a cada muestra de normalidad que se revela indudable ante mí.

Lo veo, claro que lo veo... El único peligro que se corre en Hong-Kong es el de pillar una pulmonía, pues el frío va aumentando a medida que la noche se acerca. Pero, después de adquirir ropas interiores de lana en un soberbio establecimiento, tan surtido y bien montado como los grandes almacenes parisienses, es riesgo desparejo. No hay que temer nada ya—

pienso mientras, bien abrigado, salgo del barco donde fui a mudarme.

Pero Perredo me para en la pasarela, preguntándome:
—¿Y la pistola?
—¿Cómo?
—Si lleva usted pistola... Caso de que no la tenga usted pasaremos por mi oficina y le prestaré una. Puede hacerle falta.

Le miro asombrado. ¿Qué trama es esta? Entonces las informaciones que recibí en Manila tenían fundamento... Reclamo porque se me haya estado engañando todo el día. Y recibo explicaciones tan amplias como fueron menester que rezan las actas de las cuestiones de honor.

Vamos a internarnos por los barrios del vicio y ahí la gente no es muy de fiar. Es posible que quieran robarnos y aun matarnos. Pero no porque seamos blancos. ¡Lo mismo harían si fuéramos amarillos o verdes! Se me asegura que como procederían con nosotros si pudieran habrían de proceder con sus propios padres si tuvieran ocasión... y los conocerían. Pero no iré a pedir que entre prostitutas y borrachos haya una gran honraridad. Ha de hacerse nada que ver con las falsas alfaras que sobre la situación de China se esparcen.

Con alguna escama pregunto todavía, no por miedo, sino por conocer exactamente la situación.
—Entonces, ¿sólo existe el peligro del atraco?

Bernedo responde que no. Los riesgos tan pregonados de la revolución china, en su primer puesto se reducen a enfiarse por la crudeza invernal; a ser asaltado por ladrones o asesinos si en sus antros se penetra, y a que maten de placer los excesos amorosos.

Riesgos que no se refieren, ciertamente, al problema de la extraterritorialidad, ni que deben temer los misioneros cristianos.

LUIS DE OTEYZA.

Hong-Kong.
(Prohibida la reproducción).

PRO EBRO

XXXIX

¿Se regularizará el Iregua?

Sigamos glosando el interesante informe de don Manuel Lorenzo Pardo, fechado en 20 de noviembre de 1933.

«Que no hay irregularidades en la anchura del valle, o sea que no hay rosario de vasos y estrechos que se presen a un cerramiento económico. Que el propuesto en la solicitud, no tendrá menos de 250 metros. Dosecientos cincuenta metros de presa, podía ser mucha presa en aquellas circunstancias, resultar presilla y no presa en las actuales. Vengo a parar a que por esa parte, con rosario o sin él, con letanía o sin letanía, habrá embalse.»

Y sigue:
«La pendiente longitudinal es menor en ese tramo que en los dos que inmediatamente le siguen. Sin embargo, el acopio de un regular volumen de agua, exigiría una presa alta.»

«Lo de que el declive no sea muy grande, constituye una circunstancia notablemente favorable. Por ello y por la contextura misma de aquel terreno, no son de temer, ya lo dije, los grandes arastres. Respecto de la altura de presa, no ha de ser seguramente tal que su construcción pueda ofrecer dificultades técnicas insuperables. Hoy se construyen muchísimo más altas... y no pasa nada. Por lo que toca a su volumen, a su coste, tampoco debe implicar actualmente dificultad, por lo que acabamos de apuntar al hablar de su longitud.»

Continúa.
«El rendimiento útil de las aguas apropiadas sería muy escaso, más que por la distancia que media hasta el origen de la zona regable, por la naturaleza y anchura del caudal, por la menor extensión y considerables potencia de la capa de acarreos gruesos muy permeable.»

Repetimos que todo es relativo; circunstancial. En este, como en los demás puntos del informe, se parte de la base de que unos pocos señores deseaban saber si en Pajares podía embalsarse agua para regar unas pocas tierras. Y la contestación fué esta: «se puede embalsar, pero para vosotros, que sois pocos y sólo queréis utilizar el agua para regar, un embalse como sea caro». Y se le habló discretamente, pero pudo decirse también: «y para el Estado, también puede el embalse ser un mal negocio».

gocio ¡no es la primera ni la segunda vez que después de pactar el Estado y los concesionarios el tanto por ciento con que aquél y éstos habían de contribuir, los concesionarios culpaban sus obligaciones incumplidas, y si, en el caso actual, las obras eran caras, sería muy difícil que el concesionario satisficiera puntualmente la anualidad, o pagase a su debido tiempo el porcentaje.»

El Estado contribuía con el tanto por ciento, y el concesionario con el cuantío. Suponiendo, por ejemplo, que las obras costasen diez millones de pesetas y que, entre subvención y premio por litro, el Estado auxiliase la construcción con el máximo, es decir, con el 40 por 100, el concesionario hubiera tenido que gastar seis millones de pesetas. Como el objeto único era el riego, y la zona regable escasa y pocos los contribuyentes (los Sindicatos o Juntas de regantes de cinco pueblos), podía resultar caro el riego, es decir que, relativamente, el rendimiento útil de las aguas, podía ser escaso. Pero hoy el rendimiento útil sería muchísimo mayor, porque se trata de regar muchísima más tierra, y se trata de aprovechar fuerza hidráulica, aguas potables, abrevaderos, alcantarillado, etc. y en ello están interesados o habrán de ser concesionarios, por así decirlo, la capital y todos los pueblos de la cuenca, y alguno que aun siendo de otra cuenca utilizará estas aguas. Y hoy lo hemos dicho muchas veces, la Confederación adelanta el dinero (presto, empréstitos avalados por el Estado) y el dinero no falta y los beneficiarios no empezarán a pagar un pequeño canon hasta el quinto año de tocar los beneficios.

Por lo demás, el cauce es en efecto ancho, en el último tramo. Pero su extensión y su permeabilidad, que no es hoy obstáculo para que tengamos agua en todo el curso del río hasta fin de julio, es decir, hasta que escasee arriba, no lo sería para que la tuviéramos todo el año, no escasear, o al bajar más abundante. Además, y dicho sea desde nuestra incompetencia, entendemos que, a pesar de esa permeabilidad, el agua no se pierde o se extravasa de su cauce, sino que después de filtrarse totalmente a veces (su escaso caudal, como ocurre en el tramo Torrecilla-Venta del Hambre y en la zona inferior o más inmediata a la desembocadura en el Ebro), vuelve a fluir más abajo en cantidad suficiente para regar una extensión de tierra no despreciable.

Incidentalmente, alude después el informe al pantano de La Grajera, alimentado en derivación con aguas del Iregua, por medio de la acequia denominada Río Somero.

Ello nos sugiere la siguiente consideración, que creamos interesantísima. Si, como estamos viendo y palpando, el Iregua se regulariza, Logroño puede economizarse 1.000.000 pesetas, cantidad a que, según el informe de los ingenieros S. S. Briñez y G. la Casa, ascendería el coste de las obras para la ampliación del pantano de La Grajera. A nuestro humilde juicio esa ampliación sería superflua y, posiblemente, el mismo pantano actual de La Grajera, cuyo fondo me parece a mí que tendrá humus en abundancia y será excelente para el cultivo, al cultivo pudiera dedicarse.

Guardando el agua en Pajares, por Río Somero (ahondado o ensanchado), podrá mandarse la necesaria para toda la zona regable que, entonces, será regable de hecho. Claro es que no habla de conseguirse de balde el aumento de capacidad de Río Somero (si es que no se hacía un canal único a la margen izquierda tomando el agua donde la toma Río Antiguo), pero en cambio, con ese único canal o con Río Antiguo y Río Somero (que eso, como todo, sería punto a estudiar por la Confederación, pudiera suprimirse en dicha margen Río Isla y Río Mercedo y trazarse como Dios manda los brazales prestando allí donde hiciera falta del actual «caprichoso» trazado, con simplificación y mejoramiento del sistema, tal vez economía de personal, ahorro de trabajo y tiempo y, sobre todo, más equitativa y ordenada distribución de las aguas.

Si en la margen derecha había de construirse también una sola madre o canal o habían de dejarse las «madres» actuales Valsalado, Río Varca, Río Batán y Río Vadillos, son detalles accesorios, que resolvería la Confederación. Lo que importa dejar sentado es que, regularizándose el Iregua, Logroño no necesitaría construir la nueva presa para aumentar hasta 6.400.000 metros cúbicos la capacidad del embalse de La Grajera.

Y digamos entre paréntesis. ¿Necesitará gastarse como parece que se va a gastar 400 a 600 mil pesetas en elevar aguas del Ebro?

Ya sé. Las obras que pudiéramos llamar de albanilería, están adjudicadas. Las de maquinaria (aparatos elevadores) uno de estos días se iban a subastar.

¿Incumplimiento, insinceridad, lesión de intereses al adjudicatario? Hombre, creo que no. ¡Bueno soy yo para insinuar informalidades! Pero si yo me mando hacer unas alpargatas y me ocurre pensar después que, ahora con estas humididades, me vendrían mejor unos brodequines, se lo diré al alpargatero y el restillo que para hacerme aquéllas había comprado ya los hiladillos, le pagaré la desvalorización de los hiladillos, si tiene que colocarlos a menos precio. Entendí al alcalde y creo que le entendí bien, que el Ayuntamiento se proponía tener hecha la elevación para octubre. Entonces, aun sin contar como ninguna dilación, parece dodoso que llegase esa elevación a tiempo para evitar la penuria del estiaje. Si se regularizará o no el Iregua, creo que han de decirnoslo sin tardar mucho, porque los ingenieros deben estar al llegar.

Sobre esta base, ¡sería imprudente

aplazar, por de pronto, el comienzo de las obras?

Yo creo que no, como opinó también que si el Ayuntamiento creyese mañana otro día que le convenía prescindir definitivamente de su realización, podría economizar su dinero sin el menor detrimento de su seriedad, sin el más pequeño perjuicio para el contratista y quedando perfectamente salvaguardados los intereses de éste, y los intereses de la Corporación.

CELESTINO GARGAMO

Los niños, las flores y la música

Si yo te preguntara, lector querido, a tí solo, directamente, en voz baja, si te gustan los niños, a buen seguro que me responderías, sin vacilar, como obediente a un impulso natural y espontáneo, que sí; que sientes por ellos, en general simpatía; que te encanta verlos, alegres y contentos, jugar y saltar, gritar y reír, correr y moverse con esa agilidad que dan los pocos años y la sangre fresca. Esto me dirás en el acto, fiel al impulso de tus buenos sentimientos; y sin embargo, tú sabes bien, (tan bien o mejor que yo), que siendo esto verdad no lo parece, o que si lo parece no lo es. Basta para comprender lo insinuatado con una mirada al panorama social infantil; o si se quiere estrechar más la distancia, con el espectáculo diario de los chicos del barrio, de la calle, o simplemente, de la vecindad.

¿Quién se ocupa amablemente de ellos? ¿Los padres? ¿La sociedad? ¿Las instituciones docentes? Echate a temblar si sientes el problema. Del hogar al taller, el camino del niño es una senda ingrata; del taller al hogar nuevo, cuando ya hombre aspire a tenerlo, cada paso es un tropiezo y una herida moral.

¿Qué pensarías si yo te enumerase la necesidad de tener jardines y campos de recreo para la infancia? ¿Y estas magníficas creaciones que se llaman «cántina y ropero escolar»? ¿Cómo reaccionaría tu espíritu ante el espectáculo fraternal, dulce y cariñoso de una colonia escolar o un sanatorio infantil? Todas las fuentes de la ternura, por secas que estén, se abren y manan en abundancia, emociones de un matiz y un calibre verdadero, profunda, francamente humano, viendo a los niños en hermandad alegre correr bajo los pinos o tirarse patas arriba sobre la arena de la playa o por el tonillar abajo.

Por faltarnos, precisamente, la ternura, que es raíz por donde penetra en el sentimiento la savia amorosa de que se nutre, es por lo que no nos preocupan apenas los problemas relacionados con el niño, planta sensible y delicada a que es preciso atender para que florezca y fructifique en una mañana esplendorosa y grato en realidades positivas.

Pensando en los chicos me entusiasmo la idea de regalar, por suscripción popular, unos gigantones nuevos a mi ciudad querida; pero yo no podía, a distancia, hacer otra cosa que provocar la misma apatencia, idéntico deseo en aquellos de mis paisanos que, además de ser hijos de Logroño, fueran también amigos de Logroño; y, afortunadamente, la idea está en marcha, y habrá gigantones nuevos, si no este año, lo que viene.

¿Es esto lo que queráis? Esto, y algo más, paisano. Yo quería que en la obra hubiésemos puesto todos algo; que la colección nueva resultara una cosa magnífica, bella, atrayente; que los chicos y los grandes se sintieran un poco unidos en la cooperación, abriendo una suscripción que podría ser desde un real como mínimo a cinco pesetas como máximo, a fin de ponerla al alcance de todas las fortunas y de todas las voluntades; que tomaran parte activa en la obra las señoritas logroñesas, para mover la simpatía unánime y dirigir todo lo atañedor a la indumentaria de gigantes y cabezudos; que se constituyera, asimismo, una comisión de logroñeses aptos y fervorosos para hacer la propaganda—(puse, incondicionalmente, a disposición de la idea, mis servicios profesionales)—sosteniendo vivo y despierto el entusiasmo; acordar y dibujar los bocetos, en los que debiera figurar la pareja de riojanos típicos, ella con la bonita y clásica vestimenta serrana y él con el «debutista» y la bofia azul, que es prenda castellana, la camisa blanca, la chaqueta de pana—(ese admirable producto catalán que da frío en invierno y calor en verano)—y los otros cuatro reyes que fueran parejas de las regiones fronterizas, Navarra, Vizcaya, donde se encuentran tipos magníficos, como ha podido verse en la Exposición del traje regional. Y si esto no pareciera bien, echar mano de la fantasía y crear cuatro modelos nuevos, llamativos y originales.

Claro que detrás de todo esto tiene que estar, guardando la espalda, el Municipio, para sufragar la diferencia que resulte entre lo recaudado y el coste exacto de los gigantones. ¿No es así como debe hacerse? ¿Hay alguna otra idea que mejor sea? ¿Se han puesto en marcha los trabajos? ¿Van por otro camino? Pues si así es, sepan que me tienen a su lado, en cuerpo y alma, deseando colaborar como se me ordene y mande. Por proporcional a los chicos de mi ciudad una mañana de San Bernabé fantástica y alegre, y por verlos bailar y correr delante de los gigantones nuevos, todo lo que se haga me parecerá bien.

De las flores y de la música, hablémos otro día con la calma necesaria.

SABINO RUIZ.

Teatro Moderno

HOY, viernes A las 7 y a las 10'30

1.º La preciosa película, interpretada por LEWIS STONE

LA CARTA

2.º FIN DE FIESTA -- DEBUT DE LA

Troupe CRONAY'S

(Véanse programas de mano)

Se ha publicado un decreto para impulsar la construcción de ferrocarriles

Con él se hace más posible la realización de algunos, como el de Pamplona-Logroño

La «Gaceta» del día 4 publica un extenso decreto que tiende a mejorar los medios de comunicación por ferrocarril y reforma la legislación vigente hasta ahora.

Con esta disposición, el Gobierno destaca entre los proyectos de ferrocarriles de mayor interés los que constituyen las grandes arterias de comunicación entre las distintas regiones de la Península para tener una red robusta y acomodada a las necesidades geográfico-comerciales para ir ligando a ella los demás ferrocarriles que convenga construir en lo sucesivo.

La ejecución de este plan de urgencia, que comprende el complemento de la red arterial de los ferrocarriles nacionales y que el Estado ha de contribuir por su cuenta, no solamente no excluye ni aleja el interés de los ferrocarriles regionales, sino que, por el contrario, pone de relieve su utilidad de que esas vías de afluencia a las redes generales aporten a éstas los productos y los frutos que las nuevas explotaciones y riqueza a crear puedan proporcionar.

No sería, sin embargo, criterio aceptable, ni las disponibilidades del Tesoro lo permitirían, que estas líneas de interés regional o local se construyesen sólo a expensas del Estado, si bien será muy justo que, ante el interés que para éste representa y los beneficios indirectos que le han de proporcionar, coopere con su auxilio eficaz a su construcción; tal fué el espíritu de las leyes de 1903 y 1912 y es el principio en que se funda este decreto-ley, sin más variación que la que logre entre el auxilio y el coste de las obras el equilibrio preciso para el carácter práctico de su aplicación y el concepto de compensación lógico que al Estado debe corresponderle.

Será, por tanto el procedimiento más práctico y razonable recabar la cooperación del interés privado, recogiendo las iniciativas industriales de los particulares que soliciten la concesión de esos ferrocarriles, que suelen ser de carácter comercial y de un coste que los hace asquerosos a las disponibilidades económicas de muchas empresas, y, al propio tiempo, facilitar su realización mediante la concesión de los auxilios y aportaciones precisas para hacerla posible, con lo cual se conseguirá la ventaja de extender a mayor número de regiones la aplicación de los recursos del Estado, que son siempre limitados, y alcanzar así más rápidamente la ampliación de la red.

La cuantía de la subvención directa que antes venía a significar un 30 o 35 por 100 del coste de la línea, se prevé pueda llegar hasta el 50 por 100, como proporción normal necesaria, toda vez que está prácticamente comprobada la insuficiencia de la que hasta ahora se ha venido concediendo. Esta proporción se podrá rebasar únicamente en casos muy extraordinarios, en que, después de resultar desiertas dos subastas de concesión, se compruebe que existen circunstancias especiales que justifiquen la necesidad de construir el ferrocarril y de aumentar, por consiguiente, la subvención, que habrá de concederse precisamente con el carácter de reintegrable y por acuerdo del Consejo de ministros, después de consultados los Consejos de Obras Públicas y Superior de Ferrocarriles.

Sólo una parte de estas subvenciones fijas se entregará a fondo perdido. El resto debe ser reintegrado por el concesionario en forma parecida a la establecida en algunas disposiciones vigentes; pero así como antes la parte reintegrable era alrededor del 30 por 100 de la subvención total, en lo sucesivo será, cuando menos, el 50 por 100 de la subvención total. El reintegro comenzará desde que los productos brutos de la línea sean suficientes para producir rendimiento equivalente al interés y amortización del capital invertido por el concesionario, que se estima en un 5/30 por 100 del mismo capital.

La anualidad de reintegro se fija en el 20 por 100 de los aumentos de los productos brutos sobre los que resulten precisos para asegurar el interés y amortización del capital correspondiente al concesionario. Como no en todos los casos el interés correspondiente al adelantado del Estado podrá abonarse íntegro, ni tal vez amortizarse ese anticipo en los cincuenta años que se determinan, se dictan normas para que el Estado, al termi-

nar la fecha de reembolso, pueda ser copartícipe del concesionario en la exportación.

En las concesiones con garantía de interés del capital empleado, se modifican las normas que las leyes anteriores marcaban, en el sentido de que a esta garantía han de contribuir las entidades oficiales y particulares interesadas en la construcción de la línea, y de tal modo, que deban responder en primer término a la compensación del déficit del interés comprometido hasta que la suma que este déficit exija sea superior a un cinco por ciento, a partir de cuyo momento, si aquél fuese mayor que el Estado completaría la cantidad necesaria.

UNA NUEVA VIDA PARA ASMATICOS BRONQUITICOS

empezará tan pronto como se decida a hacer gimnasia respiratoria con la mascarilla aspirante hiperérmica del Profesor Dr. KUHN, de Berlín. El mejor momento de curación es la primavera y el verano, no presentándose ya en el invierno los antiguos padecimientos. Pedid dicámenes de primeras autoridades médicas y testimonios de personas curadas sin medicinas al Instituto «SANITAS» San Sebastián APARTADO NUM. 418.

Inauguración del órgano de la Parroquia de Palacio

Previo informe favorable de la muy competente Organistas de la Redonda y de Palacio, señores Calvet y Fernández, se inaugurará con solemnidad «Te Deum», a las nueve y media del día 8 de mayo (Domingo «JUBILATE»), el órgano de la Iglesia de Santa María de Palacio, hábilmente reformado por el señor Teppi, Organero de Turin; que ha puesto a contribución todas sus facultades de consumado artefacto, construyendo y armonizando, con resonancia de éxito, viejos registros, una perfecta combinación con otros más modernos (Clarín, Ocarina, Trémolo, Voz-angélica, Gamba, Celeste, Pícolo, etc. etc.) de alta expresión, red de estructura, matizados timbres, y dulce y vigorosa sonoridad.

Felicitemos, con tal motivo, al señor Teppi; reconociendo una vez más su insustituible competencia, su seriedad profesional y su genial inspiración y gusto irreplicable en la construcción, reforma y armonización de órganos litúrgicos. El organero señor Teppi, premiado en Viena con dos medallas, en 1904, tiene su fama sólidamente cimentada y amplisimamente extendida; pero en esta reforma se ha esmerado, por modo excepcional, realizando, como él sólo sabe hacerlo, con derecho de paciencia, escrupulosidad de detalles y milagrosos resortes de insuperable armonía, la estupenda labor, la gran maravilla de convertir en nuevo, estructurando ruinas de registros, el órgano de la Iglesia de Palacio, que rivaliza y aun sobrepasa a los modernos, en solidez de construcción, sonoridad de timbres, y melódica dulzura de suaves y variadísimos matices.

Damos nuestra cordial enhorabuena al respetable Cabildo parroquial de Santa María de Palacio, y hacemos votos para que redunde todo en esplendor del Culto y a la mayor gloria de Dios.—A.

J. AGUIRRE AZCARATE

Médico por oposición de la Casa de Socorro de esta capital. Externo de la Facultad de Medicina de Madrid. Exsistente diplomado de las Clínicas de Burdeos.

Garganta, Nariz, Oídos

BRETON DE LOS HERREROS 40, 2.º—De 10 a 1 y de 3 a 5.



LA TRIBUTACION DE LOS AUTOMOVILES

Se establece el impuesto único o patente nacional

La «Gaceta» del jueves insertó el anunciado real decreto unificando los impuestos que gravan a la tracción mecánica. En su virtud, se establece un impuesto único con la denominación de «Patente nacional de circulación de automóviles», que se satisfará por trimestres adelantados e irreductibles. En dicho impuesto se refundirán todos los del Estado, de la Provincia y del Municipio que actualmente gravan la tenencia o circulación de vehículos de tracción mecánica, tanto los de lujo como los destinados a usos industriales; incluyendo también en la cuota de dicha patente la tasa de rodadura creada por real decreto de 26 de julio de 1926, con destino a nutrir los fondos del Patronato del Circuito Nacional de firmas especiales. Únicamente se exceptúan de esta refundición los impuestos y arbitrios establecidos por las Diputaciones y Ayuntamientos de las provincias Vascongadas y Navarra sobre los vehículos matriculados en cualquiera de los Municipios que comprende el territorio de aquéllas.

El dueño o poseedor de cada automóvil deberá proveerse de la correspondiente patente en la Delegación de Hacienda de la provincia en que esté domiciliado su vehículo. Este no podrá circular por parte alguna del territorio nacional sin hallarse previsto de la patente correspondiente, que el conductor deberá exhibir siempre que a ello sea requerido por cualquiera autoridad gubernativa o fiscal. A estos efectos, los vehículos de lujo sólo podrán matricularse en provincias de régimen común si sus dueños están matriculados o son vecinos legalmente de cualquier Municipio de régimen común también. Recíprocamente, los que pertenezcan a personas legalmente vecindadas en las provincias Vascongadas o Navarra, sólo en el territorio de éstas podrán ser matriculados.

Los Ayuntamientos y las Diputaciones de régimen común no podrán establecer en lo sucesivo ningún impuesto o gravamen sobre la tenencia o circulación de automóviles. La unidad tributaria que servirá de base para la percepción de este impuesto es el caballo de vapor de 75 kilogramos, cuando se trate de vehículos con motores de escusa, de vapor o eléctricos.

No obstante, los vehículos automóviles destinados al transporte de viajeros por carreteras pagarán la patente que los correspondía con arreglo al número de asientos, quedando además sujetos a satisfacer por separado el impuesto de transporte de viajeros, cuando así correspondiera, por cuanto esta última exacción recae sobre los viajeros. Los automóviles de lujo de propiedad y uso particular satisfarán una cuota de patente a razón de 33 pesetas por caballo y año; y como mínimo habrán de tributar por cinco caballos.

Los vehículos automóviles de alquiler que, estando provistos o no de taxímetros, se dediquen principalmente al transporte de viajeros por el interior de las poblaciones y que sólo eventualmente hagan recorridos por carretera, sin que en tal caso pueda alquilar el vehículo por asientos, satisfarán como cuota de patentes a razón de 35 pesetas por caballo y año, con un mínimo de cinco caballos. Si se comprobare que estos vehículos transportan viajeros por carretera, cobrando el importe del viaje por asiento, habrán de satisfacer la cuota que se fija para los ómnibus.

Las motocicletas que no lleven el asiento adicional denominado «sidecar», tributarán a razón de 16'50 pesetas por caballo y año, computándose como mínimo la fuerza de tres caballos. Cuando lleven «sidecar» pagarán veinte pesetas por caballo y año, con el mismo mínimo de tres caballos.

Los ómnibus destinados al transporte de viajeros, tanto cuando circulen por carreteras como por el interior de las poblaciones, pagarán por cada vehículo que no exceda de 15 asientos 874 pesetas, y por cada asiento que pase de quince, 58 pesetas de cuota anual.

En esta cuota no está comprendido el canon de medio céntimo por tonelada y kilómetro, que satisfarán por separado por el disfrute de las exclusivas.

Los camiones dedicados al transporte de mercancías satisfarán 515 pesetas por cada tonelada de capacidad de carga como cuota anual. Todas las extensiones que actualmente se hallan concedidas a los camiones continuarán en vigor, sin modificación alguna.

Todo vehículo comprendido en la presente disposición y sujeto al tributo que en la misma se establece quedará libre del pago de la contribución industrial y de comercio.

La mera tenencia sin uso de un vehículo de motor mecánico, siempre que el uso dure por lo menos un trimestre, sólo obligará a pagar un 50 por 100 de la patente. Este derecho se perderá por usar, aunque sólo sea por una vez, el vehículo de que se trata.

Los industriales que se dedican a la venta de automóviles, estarán obligados a proveerse de tantas patentes de circulación como juegos de placas de pruebas tengan concedidos por la Jefatura de Obras Públicas a fin de que cada vehículo que circule con aquellas placas vaya provisto de la respectiva patente, cuyo importe será del 50 por 100 del valor de la que por su clasificación correspondiera a los tipos de vehículos que tenga en venta dicho industrial. Estas patentes, expedidas solamente a los vendedores, no serán nunca transferibles a los compradores, que habrán de darse de alta al adquirir el automóvil.

En caso de cesión del vehículo por un particular que se halle al corriente con la Hacienda, deberá ser transferida la patente por endoso a nombre del nuevo propietario, que vendrá obligado a hacer la declaración correspondiente para que se anote la transferencia de dicha patente.

Los automóviles matriculados en las provincias Vascongadas y Navarra pertenecientes a personas vecindadas en ellas podrán circular por todas las carreteras y caminos del reino sin sujetarse al pago de la patente nacional, siempre que satisfagan en su respectiva provincia una patente no inferior a la establecida en este decreto. En otro caso, bonarán la diferencia al entrar en territorio común. En reciprocidad las Diputaciones y Ayuntamientos vascongados y navarros podrán exigir la misma diferencia a los vehículos matriculados en otra provincia de régimen común.

Los médicos que por el ejercicio de su profesión hagan uso de vehículos automóviles, cuyo peso no exceda de 750 kilogramos, pagarán la mitad de la cuota, entendiéndose que esta reducción sólo alcanza a un sólo vehículo para cada médico.

Se exceptúa del pago de la patente y se le expedirá gratuitamente a los vehículos directamente afectos a servicios militares, de vigilancia y cualquier otro carácter público que corra a cargo del Estado, de la provincia o del Municipio.

A los automóviles que, procedentes del extranjero, penetren en el territorio nacional en viaje de turismo, se les expedirá en la frontera un permiso especial de circulación, por el que satisfarán una cuota de 25 pesetas, cuando el coche sea de dos asientos, y de 50 pesetas cuando, excediendo de dos, no pase de ocho; aumentándose tres pesetas por cada

asiento que exceda de este número. Estos permisos serán valederos por un mes, y una vez transcurrido este plazo, podrán renovarse por otro mes o dos, abonando en la Aduana o en la Administración de Rentas en cuya provincia se encuentre una cuota igual por cada mes.

Si la permanencia del automóvil excede de tres meses, será exigible la patente nacional de circulación.

Cuando la permanencia en territorio nacional no haya de exceder de cuarenta y ocho horas, sin contar domingos ni días festivos, se abonarán cinco pesetas por cada vez que el vehículo pase la frontera.

La administración y recaudación de las patentes de circulación de vehículos de tracción mecánica correrán a cargo de la Hacienda pública, quedando encargado el ministro de Hacienda de dictar las disposiciones complementarias y de publicar, en término de dos meses, un reglamento refundido del impuesto de transportes terrestres y fluviales.

El importe íntegro que se obtenga por las patentes se distribuirá:

1.º Los Ayuntamientos percibirán una cantidad igual a la suma de la que por impuesto de carruajes de lujo, arbitrios de circulación y donas hayan recaudado durante el último ejercicio económico.

2.º Del remanente, las Diputaciones percibirán otra cantidad igual por impuestos y arbitrios de carácter provincial.

3.º El Estado se reservará una cantidad igual a la del último ejercicio.

4.º Al Patronato del Circuito Nacional de firmas especiales se abonará la suma que correspondiera, determinada por el número de vehículos en circulación, y

5.º Del exceso, un 60 por 100 ingresará en el Tesoro, y el 40 por 100 restante, a incrementar la participación concedida a los Ayuntamientos. También percibirá el Estado, por administración, el 5 por 100 de las cantidades que se abonen a las Diputaciones, Ayuntamientos y Patronato.

En cada Delegación de Hacienda se organizará una oficina encargada de la Administración y recaudación de las patentes de circulación, con la cooperación de Ayuntamientos, Diputaciones, Jefatura de Obras Públicas y Patronato, interesados, facilitando el personal y material de padrones, registros, etc.

En el término de dos meses, el ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias, y el reglamento refundido del impuesto de transportes terrestres y fluviales.

Este Real decreto entrará en vigor el día primero de julio próximo; pero las tasas establecidas a favor del Patronato del Circuito Nacional de firmas especiales, se entenderán exigibles desde el primero de enero último.

bre corredor Seagrave, encargado de pilotar el coche de 1.000 HP., se puso en busca de una pista, ya que ninguna carretera inglesa podía servirle, pues necesitaba el monstruo coche de una línea derecha de más de treinta kilómetros para que pudiese rendir toda su velocidad. Era necesaria una línea derecha, pues a la velocidad de 300 kilómetros por hora no cabía pensar en tomar virajes. Fué necesario, pues, que Seagrave fuese a ensayar su vehículo en Florida, sobre la famosa playa de Daytona Beach, desde hace tiempo consagrada a este género de experiencias.

Partió con una carrocería detenidamente elaborada y varias veces probada. Dicha carrocería, cuando se alcanzaron los 300 kilómetros por hora, resultó peligrosa, y fué necesario modificarla. Sobre los 1.000 caballos de los motores los técnicos destinaron lo menos 950 como únicamente dedicados a vencer la resistencia del aire. Es decir, que los 50 restantes serían suficientes para realizar en el vacío, en una carretera lunar, por ejemplo, el record establecido en Daytona Beach.

Hace ya largo tiempo que Euler analizó la forma del «sólido de mínima resistencia». Es la de un óvalo muy acentuado, cuya parte gruesa debe estar situada delante, y la pequeña, detrás. El coche ideal de carreras debería, pues, tener el perfil de un huevo con los extremos bien diferenciados. Pero, en la práctica, el coche de Seagrave, el «Mystery», para llamarlo por su nombre de bautismo, tuvo que ser casi simétrico. Consistía en una caja cuya parte anterior contenía exactamente lo mismo que la posterior: un motor de 500 HP. Se tuvo, pues, que renunciar al sólido de Euler.

Este coche, construido en Wolverhampton, pesa tres toneladas y media, siendo tan complicada su estructura y su mecanismo, que su tablero consta de más de cincuenta instrumentos.

La mitad del acero que se ha empleado en la construcción de este auto es de un tipo enteramente nuevo, y se obtendrán valiosas enseñanzas observando las reacciones que en este acero ejercen las fuerzas a que es sometido. La carrocería tuvo que ser reformada con ángulos curvos, destinados a canalizar el aire de la carrera, e incurvada notablemente hasta casi tocar al suelo en la parte anterior, al objeto de que la presión del aire no abaliese el vehículo contra la tierra.

Mas he aquí la contrapartida. En la parte posterior se produce una depresión inevitable, ya que en la forma matemática de Euler no se ha realizado. Esta depresión crece enormemente con la velocidad, y equivale a una succión que desequilibra el vehículo hacia lo alto y tiende a levantarlo, con el consiguiente perjuicio para su dirección, ya que el piloto no puede, teóricamente, intervenir con su volante.

¿Cuánto tiempo necesita la orden emanada del cerebro para llegar a los músculos interesados y contraerlos? Los psicólogos americanos juzgan que, en un hombre entrenado como Seagrave, este tiempo es de cuatro décimas de segundo.

En cuatro décimas de segundo, el «Mystery», corriendo a 328 kilómetros por hora, recorre 30 m. 40, o sea mucho más de lo necesario para salirse irremediablemente de la pista.

Es dudoso que un hombre pueda conservar esta tensión cerebral durante mucho tiempo. Por otra parte, esta «declinación mínima» de 30 m. 40, escapa, como hemos demostrado, al control del piloto, y si aumenta la velocidad del aparato, dicha «declinación mínima» aumenta asimismo, así que el tiempo de reacción de los nervios y de los músculos del piloto aumenten. Seagrave estima que no se puede alcanzar más allá de 350 kilómetros por hora.

La velocidad mecánica es indudable que podrá aumentar; pero como no puede hacerlo la reacción psicológica, puede considerarse que se ha llegado al límite de los records.

EL CAPITAN CAMPBELL RETA AL MAYOR SEAGRAVE. Hasta ahora sólo el piloto Malcolm Campbell, con su bólido de 450 caballos,

AUTOMOVILES BARRÉ El más seguro en carretera AGENCIA MURÚA. - Logroño

los, había cubierto el kilómetro lanzado a la velocidad fantástica de 275 kilómetros por hora y la milla a 174 millas 22 por hora. Ante la hazaña de Seagrave, el capitán Malcolm Campbell, ex-recordman del mundo de velocidad, decidió a rebajar el record mundial de 203 millas por hora en kilómetro lanzado, recientemente establecido en la Daytona Beach (Florida) por el mayor Seagrave, ha dicho: «Estoy convencido que mi coche es capaz de desarrollar mayor velocidad, si encontrara una pista arenosa en las necesarias condiciones. Estoy dispuesto a hacer un nuevo intento tan pronto como complete algunos detalles. Si el mayor Seagrave tuviera a bien concederme una «challenge», los dos coches podrían correr de nuevo, esta vez el uno junto al otro, sobre la playa de Daytona.»

SEAGRAVE SE RETIRA

Dicen de Londres que el mayor H. O. D. Seagrave, el gran corredor que recientemente estableció en la pista natural de Daytona Beach (Florida) el record mundial de velocidad, parece dispuesto a retirarse de las carreras de automóviles.

Hablando sobre este particular, ha dicho: «Hace ocho años que manejo «racer» en las pistas y circuitos, trofeos de pruebas clásicas, algunos en dos ocasiones distintas. Me queda ya poco a ganar.»

Parece se muestra inclinado a dedicarse al sport de los «racer» marítimos, mostrándose encantado de la vistosidad y rapidez de las canoas automóviles en Miami y Palm Beach, donde se marcan velocidades de ochenta millas por hora.

Sintiéndose humorístico, ha dicho: «Con las carreteras, cada día más abarrotadas de automóviles, estoy seguro que los amantes de la velocidad tomarán su vista al mar, que tan amplios espacios les ofrece para practicar su sport favorito.»

Y como hombre siempre dispuesto a la proeza, quiere en el nuevo ambiente en plan de ganador.

«Hace seis años—ha dicho— que América gana, año tras año, el trofeo internacional de las pruebas de canoas automóviles. Tengo la intención de hacer un esfuerzo para traer esta Copa camino de Inglaterra.»

El V circuito de San Sebastián

He aquí, a grandes rasgos, el programa para el V Circuito de San Sebastián.

Día 25 de julio de 1927.—V Gran Premio de San Sebastián: 40 vueltas al circuito, o sean 692'600 kilómetros. Cilindrada libre, coches de la categoría de carreras del reglamento internacional.

35.000 pesetas de premios, de las que 20.000 con la Copa del Principado de Asturias, constituirán el primer premio.

500 pesetas a cada conductor que tome la salida. Los derechos de inscripción han sido: 200 pesetas por coche hasta el día primero de mayo, y 400 pesetas (derechos dobles) hasta el 15 de junio, último día de inscripción.

Se han inscrito para este Gran Premio de San Sebastián, los siguientes: Bugatti I.—X. Bugatti II.—X. Bugatti III.—X. Bugatti IV.—Charavel. Bugatti V.—Chiron. Bugatti VI.—Imbert. Bec I.—De Maleplano. B. N. C. I.—Billiet. B. N. C. II.—X. B. N. C. III.—X. Hisparce I.—X. Giraud I.—Jourdan. X.—Blancas. Salmson I.—X. Salmson II.—X. Salmson III.—X. Salmson IV.—Bonoly.

Día 28 de julio.—Criterium Internacional de las XII horas: para coches de la categoría «sport» del reglamento internacional. 42.000 pesetas de premios en total, además de seis objetos de arte y la Copa de S. M. la Reina de España, al coche que totalice el mayor número de kilómetros. A más de la clasificación general, hay la clasificación por categorías.

Derechos de inscripción, 100 pesetas por coche hasta el día primero de mayo, y 200 pesetas hasta el 25 de junio, último día de inscripción. Coches inscritos para el «Criterium Internacional»: Pugatti I.—Charavel. Jean Graf I.—X. F. N. I.—Lamarché. Peugeot I.—Billot. Peugeot II.—Rigal. Bentley I.—X.

Día 31 de julio.—Gran Premio de España: con recorrido total de 692'600 kilómetros, equivalente a 40 vueltas al circuito que tiene un perímetro de 17'315 kilómetros. El vehículo ganador recibirá una copa de S. M. el Rey y un premio en metálico de 20.000 pesetas.

Al segundo, otro de 10.000 pesetas. Al tercero, 5.000 pesetas. Al cuarto, otro de 2.500 pesetas. Se adjudicará también un premio de 1.000 pesetas al conductor del coche que haya dado la vuelta más rápida al circuito y 500 pesetas a cada conductor que tome la salida.

Derechos de inscripción 200 pesetas hasta el primero de mayo pasado y desde esta fecha hasta el 25 de junio derechos dobles. Han sido inscritos hasta el primero de mayo para este «Gran Premio de España»: Bugatti I.—X. Bugatti II.—X. Bugatti III.—X. Jean Graf I.—X. Jean Graf II.—X. Delage I.—Benoist. Delage II.—Boutrier. Delage III.—Morcl.

Garage PARDO Automóviles de alquiler Neumáticos y accesorios Teléfono 29 CALAHORRA

PARA TODO CUANTO SE RELACIONE CON LA PROPAGANDA EN LA PAGINA AUTOMOVILISTA, DIRIJANSE A LA AGENCIA DE PUBLICIDAD «LUZ».

FISKE'S Aceites y grasas para automóviles y maquinaria. — Pidan precios y certificado de análisis. A mecánicos y particulares, buenos descuentos. Representante: R. ESQUIU Bretón de los Herreros, núm. 32.

Automóviles DODGE BROTHERS Camiones Graham Brothers Dodge, de una, una y media, dos, y dos y media toneladas. DAMBORENEA. Vara Rey, 11, Logroño

Garage Gorbea HARO AUTOMOVILES de ALQUILER TELÉFONO 121

Taller Mecánico REPARACION DE AUTOMOVILES Y MAQUINARIA EN GENERAL SOLDADURA AUTOGENA Especialidad en limpieza de cámaras por oxígeno DUCROS Y SEGURA DUQUESA DE LA VICTORIA, V. F.

Talleres Eléctricos LARRUCEA. - Especialidad en automovilismo y centrales. - Trabajos garantizados. - Zurbano. núm. 5.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 4. Hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Manuel Vázquez Rodríguez...

RIOJA BAJA

PRADEJON, 5. AYUNTAMIENTO.—Se ha formado por la Junta, el reparto de utilidades correspondiente al presente año, que se exhibirá al público tan pronto como aparezca anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA Interior 4 por 100 69 40 Amortizable 5 por 100 94 00 Exterior 4 por 100 83 85

SE VENDEN DOS PISOS con sol, en buen sitio. Razón, Angela Muñoz, calle del Puente de Piedra, 5, 3.º

Máquinas de escribir

Remington portables, nuevas, y nuevas y usadas, también de todas las demás marcas, vendense en condiciones muy ventajosas. Bilbao apartado 382.

LABRADORES I. Lanas y palos de molineta o pedris amolador para vuestras máquinas sutadoras, a precios muy reducidos, en Casa de don Sixto Torres, en Sangüesa (Navarra).

VACANTE DE VETERINARIO

titular y partido de Aspárrena-Araya (Alava): titular, 1.115 pesetas, e iguales, próximamente 5.000 pesetas. Partido bien comunicado.

Becoyes usados

Se vende una partida; transportes superiores; tara, 150 a 160 kilos. Informes, Antonio Landaluce, en HARO. No se contesta por carta.

NOBRIZAS

—Casada, de 34 años, leche de 20 días desca criar en su casa. Para informes, Hilario Arpón, en Bergasillas.

1'80 ptas.

caja Galliol: cura gallinas enfermas y aumenta la puesta. Farmacias y Droguerías. Depósito general, Farmacia de González, Ortuella (Vizcaya).

BUENA OCASION

En la carretera de Burgos, frente a las Agustinas y junto a hermosa casa de nueva construcción, vendo una parcela de 10 metros de frente por 30 de fondo, muy barata y con facilidades de pago. Razón, Relojería Cadarso.

HERMOSA PLANTA BAJA y PISO

barato, se arriendan. Informes, en la CERÁMICA RIOJANA.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orta, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

GRAN DERROCHE La Cocina Alemana

EL PRESIDENTE Un Sedan BIG SIX STUDEBAKER de gran lujo (especial) GARAGE ELIAS LOGROÑO

GANZ IBERICA S. A. E.

Motors Semi-Diesel (Los mejores Los más económicos) Motores de Gasolina. - Bombas para Riegos. - Centrales Eléctricas completas OFICINA DE BILBAO. CAMPA DE ALBIA NUMERO 1

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 12 de mayo para BUENOS AIRES.

ALMACEN DE MADERAS

José Domínguez Tengo tarimas, tabla, teguillo, tarimillas y toda clase de escuadrías que usted necesite, a precios muy económicos Trinidad, Carpintería. — Logroño.

ALMACEN Y ENTRESUELO

Se arriendan en Marqués de San Nicolás, 66. Informan en la misma casa, piso 3.º

VENTA

De un depósito de cobre de 120 por 70 por 120, con peso de 87 y 1/2 kilos de cobre limpio, completamente nuevo.

Extraordinaria Ocasión

Se venden juntas o por partidas 500 cántaras de vinagre puro de vino clarete, y un lote de doce medios becoyes de 90 kilos tara, seminuevos. Precios reducidos. Felipe Elguézabal, vinos, en HARO.

MEDIO OFICIAL DE CARRETERIA

Se necesita para el hierro, en el taller de José Guillén, en San Adrián (Navarra).

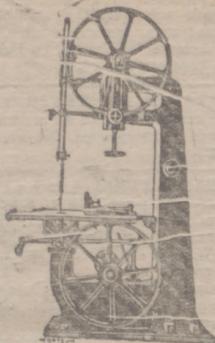
MUCHACHA

Se necesita para la Casa de Comidas «El Redab», de Manuel Lacabrera, San Juan, 41.

Falleres de Fundición y Construcción de Maquinaria
Armentia y Corres
Calle de la Magdalena (prolongación)
VITORIA

Máquinas sierras de cinta de columna fundida y para colocar en armazón de madera o pared. Máquinas sierras circulares. Carros para el serrado de troncos. Cepilladoras. Barrenos de varios sistemas. Tornos. Regruasadoras. Máquinas cepilladoras combinadas con barrenos. Tupis. Máquinas de redondear palos. Mordazas. Máquinas de afilar. Ejes universales. Aparatos para soldar. Hojas de sierra de cinta y circulares. Elementos de transmisión. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite.



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 17 de junio saldrá de BILBAO el vapor de 6.000 toneladas de carga

AXPE - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA

CALLE DE LA AUDIENCIA. NUM. 3. LOGROÑO

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y SudAmérica

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores alemanes de gran porte:

El día 11 de mayo, el vapor «SIERRA CORDOBA».	Precio, 635'10 ptas.
El día 25 de mayo, el vapor «MADRID».	590'10 »
El día 8 de junio, el vapor «SIERRA MORENA».	635'10 »
El día 30 de junio, el vapor «WERRA».	590'10 »
El día 21 de julio, el vapor «WESER».	590'10 »
El día 10 de agosto, el vapor «SIERRA MORENA».	635'10 »
El día 24 de agosto, el vapor «MADRID».	590'10 »

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España:

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: GARCIA OLLOQUI. VILLAGARCIA: MARINA. 12.

PARTOS

DOÑA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje a embarazadas (autorizado). Plaza de Rocasolano, núm. 2 (Avenida de Madrid). Teléfono 20-43, Zaragoza.

Máquinas de Singer

Vendo una 29 k 1 giratoria (zapatero), semineva, por 45 duros; y otra industrial, bobina central, para sastres, modistas, zapateros y familia, por 175 ptas., a prueba y garantizadas. Otras de mano y pie, a 10, 15 y 20 duros. En Haro, Antonio Pardo, Ventilla, 7.

PARTOS

TELEFONO 1066 - ZARAGOZA. RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Sin seguridad en sus correas ni confianza en sus engrases

sus máquinas, por buenas que sean, funcionarán mal.

El viajante de la casa

Enrique Miret Espoy, de Zaragoza

le ofrecerá las nuevas calidades

Correas de pelo de camello marca **FUERZA**
Correas de excelente cuero marca **DORSAL**
Lubricantes legítimos americanos **INDIANOIL**

Se alegrará de esta visita

Para el mejor servicio de las regiones de ARAGON, NAVARRA y RIOJA, se ha establecido una Sucursal, con enormes existencias, en



ZARAGOZA -- Santa Cruz, 8 y 10.--Teléfono 544 -- ZARAGOZA

Casa Central en Madrid

Chocolates Magallón

(ZARAGOZA)

LOS PREFERIDOS EN ESTA PROVINCIA

De venta en las principales tiendas de

Ultramarinos y Confiterías

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis

LÍNEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. El día 11 de mayo, el vapor «QUESSANT». El día 23 de mayo, el vapor «EUBEE». El día 6 de junio, el vapor «HOEDIC». Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad. El día 14 de mayo, el vapor correo «LUTETIA». El día 11 de junio, el vapor correo «MASSILIA». Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de mayo, el vapor «ESPAÑA». El día 22 de junio, el vapor «CUBA».

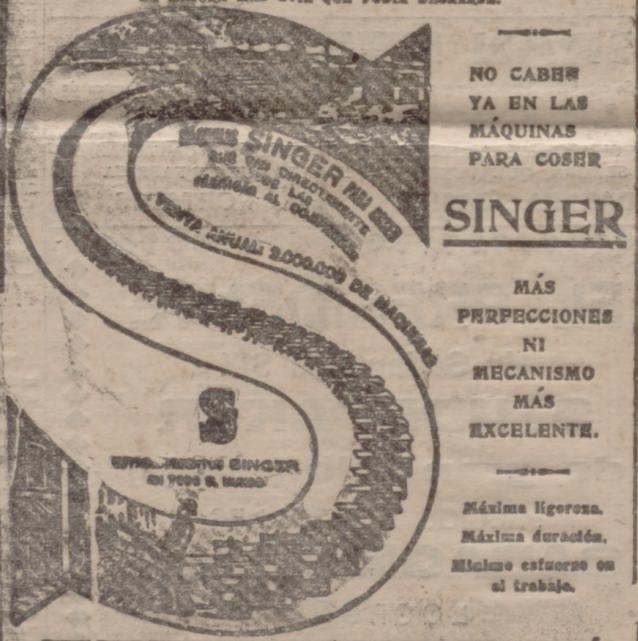
LÍNEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de mayo, el vapor «CUBA». Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Ribera, 4 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 0.672. - BILBAO. EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO. Agente de Información Autorizado. - Calle del General Zurbano, número 9

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

ESTE ES EL VERDADERO

JARABE DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO (DE NAPOLES)

LIQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS

Depurativo, Preventivo y curativo de todas las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Entrañas

Desconfiad de las Imitaciones

J URIACI y CA BRUCH 49 BARCELONA

FOLLETON DE «LA RIOJA» 10

María

NOVELA AMERICANA

Por JORGE ISAACS

Nueva edición autorizada por el heredero del autor, don David Isaacs.

(Editada por la Casa Sopena)

madre.—Apenas habrá visto ella dos veces a tu amigo; justamente una en que estubo aquí él algunas horas, y otra en que fuimos a visitar a su familia.

—Pero, madre mía, poco es el tiempo que falta para que se justifique o se desvanezca lo que he pensado. Me parece que bien vale la pena de esperar.

—Eres muy injusto y te arrepentirás de haberlo sido. María, por dignidad y por deber, sabiéndose dominar mejor que tú, oculta lo mucho que tu conducta la está haciendo sufrir. Me cuesta trabajo creer lo que veo; me asombra oír lo que acabas de decir. Yo, que creí darte una gran alegría y remediarlo todo haciéndote saber lo que Mayn nos dijo ayer despedirse.

Diga usted, dígame lo que supliqué incorporándose.

—¿Para qué ya?

—Ella no será siempre... no será siempre mi hermana?

—Tarde piensas así, ¿O es que

puede un hombre ser caballero y hacer lo que tú haces? No, no; eso no debe hacerlo un hijo mío... ¡Tu hermana! ¡Y te olvidas de que lo estás diciendo a quien te conoce más que tú mismo! ¡Tu hermana, y sé que te ama desde que os dormía a ambos sobre mis rodillas! ¡Y es ahora cuando lo crees? ahora que venía a hablarte de eso, asustada por el sufrimiento que la pobrecita trata intilmente de ocultarme.

—Yo no quiero, ni un instante, darle motivo a usted para un disgusto como el que me deja conocer. Dígame qué debo hacer para remediar lo que ha encontrado usted reprochable en mi conducta.

—Así debe ser. ¿No desea que la quiera tanto como a ti?

—Sí, señora, y así es, ¿no es verdad?

—Así sería, aunque me hubiera olvidado que no tiene otra madre que yo, de las recomendaciones de Salomón y la confianza de que él me creyó digna; porque ella lo merece y te ama tanto. El doctor asegura que el mal de María no es el que sufrió Sara.

—¿El lo ha dicho?

—Sí; tu padre, tranquilizado ya por esta parte, ha querido que yo te lo haga saber.

—¿Podrá, pues, volver a ser con ella como antes? — preguntó enojado.

—Casi...

—¡Oh! ella me disculpará; ¿no lo cree usted? El doctor ha dicho ya que no hay ninguna clase de peligro? — agregó; — es necesario que lo sepa Carlos.

—Mi madre me miró con extrañeza antes de responderme.

—¿Y por qué se le había de ocul-

tar? Réstame decirte lo que creo debes hacer, puesto que los señores de M... han de venir mañana, según lo anuncian. Di esta tarde a María... Pero, ¿qué puedes decirle que baste a justificar tu despego sin faltar a las órdenes de tu padre? Y aunque pudieras hablarla de lo que él te exigía, no podrías disculparte, pues que para hacer lo que has hecho en estos días hay una causa que por orgullo y delicadeza no debes descubrir. He ahí el resultado. Es forzoso que yo manifieste a María el motivo real de tu tristeza.

—Pero si usted hace eso, si he sido ligero en creer lo que he creído, ¿qué pensará ella de mí?

—Pensará menos mal que considerándose capaz de una veleidad e inconsecuencia más odiosa que todo.

—Tiene usted razón hasta cierto punto; pero yo le suplico no diga a María nada de lo que acabamos de hablar. He incurrido en un error, que tal vez me ha hecho sufrir más a mí que a ella, y debo remediarlo; le prometo a usted que lo remediaré; le exijo solamente dos días para hacerlo como se debe.

—Bien—me dijo, levantándose para irse.—¿sales hoy?

—Sí, señora.

—¿A dónde vas?

—Voy a pagar a Emigdio su visita de bienvenida; y es imprescindible, porque ayer le mandé a decir con el mayordomo de su padre que me esperase hoy a almorzar.

—Mas, ¿volverás temprano?

—A las cuatro o las cinco.

—Vente a comer aquí.

—Sí. ¿Está usted otra vez satisfecho de mí?

—¿Cómo no!—respondió sonriendo.—Hasta la tarde, buca; darás finos

recuerdos a las señoras de parte mía y de las muchachas.

XVIII

Ya estaba yo listo para marchar cuando Emma entró a mi cuarto. Extrañó verme con semblante tristeño.

—¿A dónde vas tan contento?—me preguntó.

—Ojalá no tuviera que ir a ninguna parte: a ver a Emigdio, que se queja de mi inconstancia en todos los tonos, siempre que me encuentro con él.

—¿Qué injusto!—exclamó riendo.—¿Inconstante tú?

—¿De qué se ríes?

—Pues de la injusticia de tu amigo. ¡Pobre!

—No, no; tú te ríes de otra cosa.

—De eso es—dijo tomando de mi mesa de baño una peinetilla y acercándose.—Deja que te peine yo, porque sabrá usted, señor constante, que una de las hermanas de su amigo es una linda muchacha. Lástima es—continuó haciendo el peinado, ayudada de sus graciosas manos,—que el señorito Emigdio se haya puesto un poquito pálido estos días, porque las burguesas no imaginan belleza varonil sin frescos colores en las mejillas. Pero si la hermana de Emigdio estuviere al corriente de...

—¿Tú estás muy parlador hoy.

—¿Sí? y tú muy alegre. Mirate al espejo y dime si no has quedado muy bien.

—¿Qué visita!—exclamé, oyendo la voz de María que llamaba a mi hermana.

andar por los montes como res herida espantando zancudos, sin perjuicio de que Mayo se llene de nubes... ¡Pobre! que está imposible.

—María te llama—la interrumpí.

—¿Para qué?

—Para que le ayude a hacer una cosa que no debiera hacer.

—¿Se puede saber cuál?

—No hay inconveniente; me está esperando para que vayamos a coger flores que han de servir para recompensar estas—dijo señalando las del florero de mi mesa;—y si yo fuera ella, no volvería a poner ninguna más ahí.

—Si tú supieras...

—Y si supieras tú...

—Mi padre, que me llamaba desde su cuarto, interrumpió aquella conversación, que, continuada, habría podido frustrar lo que desde mi última entrevista con mi madre me había propuesto llevar a cabo.

—Al entrar en el cuarto de mi padre, examinaba él en la ventana la máquina de un hermoso reloj de bolsillo, y decía:

—Es una cosa admirable, inaudiblemente vale las treinta libras.

—¿Permites que vaya yo a recogerlo?

—Se inclinó entonces para tomarlo y me lo entregó sin mirarme.

—Entretanto, Emma fingía completa distracción colocando las flores nuevas.

ceba en compañía; pero que sin gemido debe estar listo, precisamente, el quince del entrante.

—Volví en seguida a mi cuarto a tomar mis pistolas. María, desde el jardín y al pie de mi ventana, entregaba a Emma un manjón de montenegros, mejoranas y claveles; pero el más hermoso de éstos por su tamaño y lozanía, lo tenía ella en los labios.

—Buenos días, María—la dije, apresurándome a recibir las flores.

Ella, palideciendo instantáneamente, correspondió cortada al saludo, y el clavel se desprendió de su boca. Entregóme las flores, dejando caer algunas a los pies, las cuales recogí y puse a mi alcance cuando sus mejillas estaban suavemente sonrosadas.

—¿Quieres—la dije al recibir las últimas,—cambiarle todas estas por el clavel que tenías en los labios?

—Lo he pisado—respondió bajando la cabeza para buscarlo.

—Así pisado, te daré todas éstas por él.

—Permanecía en la misma actitud sin responderme.

—¿Permites que vaya yo a recogerlo?

—Estreché a María la mano con que me entregaba el clavel deseado, diciéndola:

—Gracias, gracias. Hasta la tarde. Alzó los ojos para verme con la más arrobadora expresión que pueden producir al combinarse en la mirada, la reconvenencia y las lágrimas.